SCIENTIARUM

Revista Científica del Decanato de Investigación y Postgrado de la Universidad Fermín Toro



Depósito Legal
N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

Año 2024
N° 2

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dra. Vanessa Quero Suárez
Rectora

Dr. Pedro Briceño C.
Vice-Rector Académico

Dr. Rafael Rubio
Vice-Rector Administrativo

Dra. Emilia Lucena
Secretaria General

COMITÉ TÉCNICO

Dr. Douglas Barráez
Decano de Postgrado
Editor Jefe

Dr. Jesús Araque
Director de Investigación y Desarrollo
Redacción y Estilo

Gisela Serrano
Montaje

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Alfredo Lucena (UPEL)
Dra. Antonhella Mendoza (UNEFA)
Dr. Juan C. Pernía (UCLA)
Dra. Elena Bravo (UPEL)
Dra. Maritza Principal (UNY)
Leonardo Salazar (INIA)
Jorge Unda (UNY)
Dra. Norelvis Saturnini (UPEL)
Dr. Carlos Figueredo (UCLA)

INDIZACIÓN

Esta revista está indizada a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades **Latin-REV**; en Directory of Academic and Scientific Journals **EuroPub;** en Advanced Science **Index;** en Indice Latinoamericano de Publicaciones Científicas Seriadas **Latindex**.

CONTENIDO

ARTÍCULOS

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PRAXIS PEDAGÓGICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA — 8-33

Gerson Díaz

LA CONVIVENCIA EN ESTUDIANTES DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD LIBRE DE CÚCUTA — 34-58

Carmen Ortíz

CREATIVIDAD DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA — 59-80

Darwing Díaz

EJE AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN REPÚBLICA DOMINICANA — 81-100

Angnerys Torrealba

LA IDENTIDAD EN LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA COMO VISIÓN ONTOPEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO INTERCULTURAL — 101-119

Yolimar Nadal

EDITORIAL

En un mundo que vivencia lo emergente de la inmediatez, sobre todo en el ámbito comunicacional, es prioritario mantenerse informados y compartir el conocimiento, como valor intangible de toda sociedad. Desde estos escenarios, la complejidad de lo real informa sobre la naturaleza incierta de nuestras tradicionales verdades; por ello, se requiere desarrollar espacios de interacción donde podamos compartir nuestras producciones, considerando que no es un cumplimiento sino la oportunidad de mostrar la condición solidaria humana que nos debe caracterizar, al posibilitar que los productos científicos sean socializados para beneficio de todos.

Luego, no se trata de guardar para sí el fruto de nuestras investigaciones, esto le resta valor, su valorativo sentido es divulgarlo, abrir espacios de diálogo, encuentro y aprendizaje, porque una sociedad progresa cuando sus miembros así lo hacen, es decir, cada uno trabajando volitivamente por encontrarse constructivamente con el conocimiento, para aportar al saber social, cultural y científico de los contextos donde realizamos los procesos indagativos. Para ello emergen las revistas científicas, a fin que los investigadores muestren sus producciones, lo cual es una prioridad en esta revista SCIENTIARUM de la Universidad Fermín Toro, al brindar su apoyo a la divulgación del conocimiento en un ámbito de carácter científico.

Vivimos en la era del conocimiento, lo que genera la oportuna necesidad de insertarnos en la sociedad del conocimiento, como una condición que nos invita a saber producirlo, compartirlo y divulgarlo. Esto deviene de una profunda convicción sobre las oportunidades que brinda adentrarse en procesos indagativos, regidos mediante direccionamientos filosóficos, paradigmáticos y metodológicos que den testimonio a una comunidad científica sobre su cientificidad, porque epistemológicamente requerimos fundamentarnos en criterios que posibiliten la verdad científica del conocimiento generado.

En atención a ello, las revistas, como SCIENTIARUM, someten los artículos que concursen los investigadores para su publicación a procesos de arbitraje doble ciego, a fin de garantizar la calidad, confianza y verdad científica de la producción, así como su aporte a la sociedad, como criterio de significación valorativa de la misma, permeado por un sentido ético que debe visualizarse en el hacer investigativo desde todas sus fases e instancias. En tal sentido, el lector, al introducirse en el contenido de este número 2 de SCIENTIARUM, hallará cinco (5) artículos que se presentan a continuación, con la esperanza que al sumergirse en ellos se articule motivacional y pragmáticamente hacia la realización de sus propias producciones:

Tecnologías de la información y comunicación en la praxis pedagógica del docente de educación básica secundaria. Este estudio se presenta como producto de un avance de investigación que tiene como propósito generar una aproximación teórica sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación en la praxis pedagógica del docente de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Técnica San Marcos, ubicada en el Distrito Barrancabermeja del Departamento de Santander, Colombia. Así, desde una visión prospectiva develar los sentidos y significados generados por los informantes clave para plasmar con propiedad los hallazgos sobre la temática abordada.

La convivencia en estudiantes de derecho en la Universidad Libre de Cúcuta. Esta investigación destaca como objetivo establecer las concepciones que configuran la convivencia entre los estudiantes de Derecho en la Universidad Libre de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia. Plantea como hallazgos conclusivos la evidencia de problemas en la convivencia estudiantil, debido a la diferencia de opiniones, formas de pensar, nivel social y tipo de cultura, lo cual ha ocasionado conflictos en muchos casos.

Creatividad del docente en el contexto de la educación básica secundaria. El estudio establece como objetivo analizar las diferentes concepciones teóricas de la creatividad proyectada en la praxis del docente desde el contexto de la Educación Básica Secundaria colombiana. Recomienda mantener la disponibilidad para mirar

los fenómenos de manera diferente, frente a los requerimientos de escapar de esquemas establecidos en atención a la transformación educativa, así convertir la creatividad en una herramienta significativa en el hacer formativo holocompetente.

Eje ambiental en la educación universitaria en República Dominicana. Su propósito es ofrecer una postura argumentada sobre el estado del arte respecto al eje ambiental en la educación universitaria de República Dominicana. Concluye, que la educación universitaria debe orientarse hacia la búsqueda de una educación crítica que genere nuevos conocimientos mediante novedosas herramientas metodologías, técnicas, el estímulo de valores sociales y culturales, orientados a que desde las disciplinas se logre una mejor calidad de vida de los seres humanos sin detrimento del ambiente.

La identidad en la universidad venezolana como visión ontopedagógica en el contexto intercultural. Su propósito refiere indagar los postulados teóricos con respecto a la identidad y la ontopedagogía en el contexto intercultural universitario. Concluye que la educación en este nivel debe visualizarse desde diversas realidades: históricas, físicas, sociales y culturales, con amplitud paradigmática, reduciendo las formas academicistas, a fin de fortalecer la inclusión, la identidad y la interculturalidad, desde una visión ontopedagógica trascendente, a fin de educar desde el ser y la coexistencialidad, la cual surge en la relación docente – alumno.

Los cinco trabajos presentados en esta edición de SCIENTIARUM año 2024 N° 2, tienen una sustancial pertinencia social, aportan desde sus resultados, conclusiones y recomendaciones no solo al conocimiento científico en cada área específica de su desarrollo, sino un fundamento para futuras teorizaciones y realizaciones en instituciones universitarias y científicas, igualmente a quienes estudien los fenómenos sociales tratados por estos autores. Así, contribuir significativamente a los escenarios donde se contextualizaron, bien sea la esfera empresarial, educativa o pública en general.

Por ello, tributo un merecido reconocimiento a los autores, agradecidos por sus aportes y congratularlos por sus esfuerzos indagativos y la oportuna, así como valiosa, colaboración para la edición y contenido de este número. Destaco un

merecido agradecimiento a quienes compartieron su valioso tiempo al leer y arbitrar estos importantes estudios, reportando que el conocimiento requiere ser valorado, significado y compartido para el disfrute de toda una comunidad que así lo reclama. Invito a participar en esta prestigiosa revista ofreciendo sus producciones para ser meritoriamente divulgadas.

Dra. Ana Méndez de Garagozzo



Ingeniero en Electrónica, UNEXPO, Magíster en Matemática en la MIN Convenio UPEL-UCLA-UNEXPO, Doctora en Ciencias de la Educación en la USM. Postdoctorado bajo la agenda “Convivencia y Cultura de Paz” (UFT), Postdoctorado en Filosofía e Investigación (UNEY), Postdoctorado en Gerencia Transcompleja (UNY). Docente jubilada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela. Facilitadora de cursos a nivel doctoral en Metodología de la Investigación Cualitativa, Creatividad, Epistemología, Toma de decisiones en la UFT, UNY, UNEXPO y UPEL. Facilitadora de talleres, conferencista nacional e internacional, árbitro en revistas científicas. Tutor de Tesis Doctorales. Premio Iberoamericano de Creatividad e Innovación 2007, México. Autora del libro “La Complejidad de los Saberes Haceres Docentes”. Perteneció al PPI, nivel 1.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PRAXIS PEDAGÓGICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES IN THE PEDAGOGICAL PRAXIS OF THE BASIC SECONDARY EDUCATION TEACHER

Gerson Diaz
ing_gerson@yahoo.es
https://orcid.org/0000-0002-4978-266X
Institución Educativa Técnica San Marcos, Barrancabermeja, Colombia

Recibido: 07-12-2023
Aprobado: 19-02-2024

RESUMEN

El presente artículo es producto de investigación que tiene como intención primordial generar una aproximación teórica sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación en la praxis pedagógica del docente de Educación Básica Secundaria. Se fundamenta en una investigación cualitativa con postura paradigmática interpretativa, bajo el método fenomenológico-hermenéutico. Desde el punto de vista epistémico se apoyaría en la teoría del conectivismo, cuyo modelo de aprendizaje se basa en la interconexión de las comunidades virtuales en la construcción del conocimiento. Para la recolección de información se aplicará la técnica de la entrevista en profundidad a fin de obtener evidencias para interpretar el fenómeno tal cual como se produce, surgiendo las categorías y subcategorías que permearán la investigación. Los informantes clave serán tres (03) docentes de la Institución Educativa Técnica San Marcos ubicada en el Distrito de Barrancabermeja del departamento de Santander Colombia. Con referencia, al análisis e interpretación de las evidencias, se tomará en cuenta el análisis del discurso desde el método hermenéutico, la confianza de la investigación se asentará en los criterios de confiabilidad, autenticidad y éticos. En este orden de ideas, se develarán los sentidos y significados de los informantes clave permitiéndome plasmar con propiedad los hallazgos en relación a la temática.

Palabras clave: Tecnologías de la información y la comunicación, praxis pedagógica, docente, educación básica secundaria.

ABSTRACT

The present research advance article has as primary intention to generate a theoretical approach on the use of information and communication technologies in the pedagogical praxis of the teacher of basic secondary education. It is based on qualitative research with an interpretative paradigmatic position, the postulates of the interpretative paradigm under the phenomenological-hermeneutic method. From the epistemic point of view, it would be based on the theory of connectivism, a learning model that interconnects virtual communities in the construction of knowledge. For the collection of information, the in-depth interview technique will be applied in order to obtain evidence to interpret the phenomenon as it occurs, emerging the categories and subcategories that will permeate the investigation. The key informants will be three (03) teachers from the San Marcos Technical Educational Institution located in the District of Barrancabermeja in the department of Santander Colombia. With reference to the analysis and interpretation of the evidence, discourse analysis from the hermeneutic method will be taken into account, the confidence of the investigation will be based on the criteria of reliability, authenticity and ethics. In this order of ideas, the meanings and meanings of the key informants will be revealed, allowing me to properly capture the findings in relation to the subject.

Keywords: Information and communication technologies, pedagogical praxis, teacher, basic secondary education.

INTRODUCCIÓN

A través de los años los seres humanos han sido testigos de los grandes avances tecnológicos importantes en la sociedad. Especialmente, por las tecnologías de la información y comunicación, conocidas como TIC. Definidas por Salazar (2016), como herramientas para gestionar y transformar dicha información, particularmente con el uso de ordenadores, programas para crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar información. Igualmente, como elemento esencial de la sociedad del conocimiento habilitan la capacidad universal de acceder a dicha información, también contribuyen tanto al desarrollo de diversas ideas como al discernimiento.

Este desarrollo tecnológico, le permite al ser humano manifestarse mundialmente, creando medios de entretenimiento y aprendizaje fácil de usar como elementos de distracción e investigación, de esta manera logra la atención de todos; sin discriminar edad, género o religión. Del mismo modo, las diversas herramientas informáticas generan procesos de interrelaciones virtuales que iluminan la espacialidad en el intercambio de ideas, el procesamiento de un conjunto de datos organizados. Así como también conocimientos para su aplicación en la solución de tareas individuales o colectivas.

Es importante destacar, que las tecnologías no solo ayudan en la comunicación, sino que permiten el intercambio de archivos visuales y sonoros, documentos en programas de Word, Excel, Power Point, Adobe Reader, correos electrónicos, foros virtuales, portales, bibliotecas virtuales, charlas, virus, antivirus, ver televisión, películas y escuchar músicas todo esto a velocidades increíbles en cualquier parte del mundo. De allí, el surgimiento o creación de los espacios virtuales construidos con la utilización de estas tecnologías, en el desarrollo de hábitos culturales en todo lo relacionado con el aprendizaje y la generación de saberes. Así lo afirma Castell (2002), cuando menciona:

> “Los hábitos culturales afianzados en la utilización de las TIC, han cambiado

> nuestro modo de vivir y han producido nuevas formas de interacción comunicacional y nuevas formas organizacionales para la expansión de tareas colectivas en el seno de las organizaciones humanas; desde la actividad industrial y manufacturera, hasta las actividades de recreación personal.” (s/n)

En este orden de ideas, en el contexto de la educación, se permite la instalación y desarrollo de estrategias didácticas virtuales iniciando cambios altamente significativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que influyen en el manejo de contenidos programáticos, autoaprendizaje y autodesarrollo de los estudiantes como respuestas a sus necesidades y capacidades particulares. Por ello, Cáceres (2005) indica como el uso de las TIC influye de manera positiva en el proceso de aprendizaje, mejora la capacidad crítica, el pensamiento reflexivo y la habilidad creativa del ser humano.

Al respecto, Goñi (2012) señala que: “las TIC hacen posible el intercambio continuo, sistémico, sincrónico y diacrónico de información, el cual transforma positivamente el proceso enseñanza y aprendizaje si son utilizadas de manera apropiada”. (p.24). En la educación secundaria, posibilita la construcción de ambientes virtuales para la aprehensión, generación, difusión y aplicación de conocimientos, donde el estudiante es el protagonista del proceso, al ser partícipe de manera autónoma, creativa, cooperativa e independiente.

En este sentido, las instituciones de educación básica secundaria hacia el componente de secundaria solucionan en grandes, los problemas para la población estudiantil. Análogamente este autor, considera su capacidad para facilitar el mantenimiento de la relación facilitador y estudiante, a través de estrategias didácticas particulares; pero integradas en la construcción y generación de conocimiento y no en el manejo interactivo de grandes bloques de información.

Con respecto a lo anterior, Cabrera (2015) considera que las TIC impulsan la utilización de una nueva

didáctica pedagógicas, cuya columna vertebral es el manejo de información de un contenido programático para ser abordado tanto por el docente, como el estudiante sin cumplir con horarios rígidos de trabajo intelectivo, pero alcanzando el aprendizaje esperado en forma eficaz, en el menor tiempo posible. Por ende, la virtualidad de las TIC permite personalizar la formación, sin vulnerar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así mismo, la didáctica de la virtualidad, involucra en termino horizontales la participación del docente con sus estudiantes, para interactuar como una comunidad de enseñanza, donde todos abordan por igual la tarea de generar conocimientos, al mismo tiempo dándole la misma importancia cognitiva a las tareas de enseñanza y a las de aprendizajes. De esta forma, la práctica diaria de la educación básica secundaria incorpora el uso de las TIC como una herramienta para ampliar el alcance del proceso de enseñanza en tiempo, espacio y cantidad de participantes que imponen visiones epistemológicas para sustentar la concepción de un proceso formativo fundamentado en la virtualidad.

Por consiguiente, se necesita incorporar al proceso de enseñanza y aprendizaje, en las diversas modalidades, la construcción de saberes, habilidades como destrezas particulares, para alcanzar con efectividad la apropiación por parte de cada estudiante de la utilización de las TIC en el desarrollo de los contenidos programáticos trabajados. Aún, cuando no estén señalados en los diversos programas ya establecidos, pero por su carácter de flexibilidad, desde el punto de vista de la planificación permiten la incorporación de las mismas como estrategias de aprendizaje.

Por ende, considero que es pertinente generar una aproximación teórica sobre las TIC en la praxis pedagógica del docente de la Institución Educativa Técnica San Marcos ubicada en el Distrito de Barrancabermeja del departamento de Santander, en la búsqueda de la transformación educativa y, por consiguiente, de la masa laboral

exigente de la utilización de las redes virtuales, como sitios web, blogs, wikis, libros, revistas, bases de datos, otros. Por supuesto, generadas por el gobierno departamental, la institución educativa y del propio cuerpo estudiantil, para ser importantes y significativas, permitiéndoles desarrollar habilidades competitivas científicas en la búsqueda de una sociedad más activa e interactiva sumergida en la era de la virtualidad.

Desde esta perspectiva la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022), señala que a la educación le corresponde acrecentar la formación de docentes, con métodos y programas de estudios eficaces para desplegar tanto habilidades como destrezas en los estudiantes para el desarrollo de conocimientos, al igual competencias basadas en el aprendizaje abierto y a distancia propias del siglo XXI.

De esta manera, las instituciones de Educación Básica Secundaria representadas por su cuerpo docente y estudiantil, son las llamadas, a cubrir el vacío pedagógico propio de la necesidad de un cambio de paradigma tecnológico, con nuevas ondas expansivas para el progreso siendo el componente clave lo micro electrónico. Para lo cual, deben valerse de las TIC considerando sus efectos positivos a nivel mundial, en espacios tales como: el mejoramiento del sistema educativo, mayor eficiencia en la entrega de servicios públicos mejor calidad de servicios de sanidad, seguridad pública y mayor eficiencia energética, entre otros.

Desde mi perspectiva como investigador, considero la utilización de las TIC en la Educación Básica Secundaria en los momentos actuales impone la adecuación a las nuevas tendencias educativas, de todos los aspectos académicos, con base originaria en el desarrollo de una nueva didáctica y una nueva visión curricular acorde a los momentos de cambio y a la era digital. Es decir, el docente, como facilitador de espacios de aprendizaje está obligado a establecer, plasmar y ejecutar acciones educativas virtuales tendentes a lograr un desarrollo holístico de sus estudiantes y a

facilitarles el empoderamiento de esa herramienta tan poderosa, como lo representa la sociedad del conocimiento, basada en el espacio cibernético.

Además, asumo como propia la postura de Sánchez y Hada (2010), cuando exponen que los cambios pedagógicos en el rol del docente son inminentemente necesarios para la aplicación de las TIC en el proceso educativo, con el fin de generar una cibercultura, en pro de la producción de conocimiento para los demás y con los demás, concretando un contexto de dignidad y felicidad humana para nuestra especie.

Esto me permite tomar en cuenta también los postulados planteados por Elizondo (2015), para quien la calidad en el contexto educativo es concebida como la "capacidad de facilitar a los estudiantes el empoderamiento de códigos culturales primordiales, también para la participación democrática y ciudadana, la habilidad de resolver problemas y continuar aprendiendo, el desarrollo de actitudes y valores" (p.19). Por ende, la calidad educativa está representada por la capacidad de aprovechar las oportunidades y sus consecuencias en el proceso, en especial en la resolución de problemas. En concreto, para fortalecer lo planteado me apoyo en las ideas de García y Pinto (2015) cuando hacen referencia a que:

> "las instituciones educativas, por mandato de la ley, tienen no sólo el compromiso, sino también la obligación de potenciar al ser humano. Por lo tanto, el profesor universitario debe tener un perfil profesional actualizado, innovador, creativo, que permita el desarrollo de su misión con criterios de calidad y excelencia, para lo cual debe, entre otros, cumplir con funciones básicas entre las que destacan: la docencia y la investigación." (p. 420)

Para dar respuestas a estos postulados, en mi país, Colombia, la educación, a través de la pandemia declarada en el 2020, ha incorporado la utilización de nuevas tecnologías como estrategias educativas en la búsqueda de formar el potencial humano encargado de dirigir los diferentes ámbitos de nuestra

sociedad. Así, en su práctica educativa los docentes a través de diversas herramientas orientaron a sus estudiantes en su utilización de las TIC, para entrar en contacto con procesos investigativos enfocados en la búsqueda de información y en la conversión de esa información en conocimiento. Por consiguiente, la sociedad actual, se percibe como un entorno donde el conocimiento, la tecnología y la vida social del ser humano mantienen un equilibrio discernible.

Sin embargo, a pesar de que las tecnologías producen cambios significativos en las instituciones educativas y por consiguiente en la sociedad, aún persiste el aprendizaje centrado en el profesor, paradigma de la sociedad industrial, con una actitud pedagógica del pasado siglo. Todo esto, sin considerar al estudiante del presente, quien tiende a enrumbarse a la digitalización cibernética, producto de la búsqueda de información para evolucionar con nuevas competencias dentro del mundo virtual.

Lo señalado converge con las ideas de Espinoza (2013), quien destaca que “la educación continua proyecta nuevos desafíos en un mundo exigente, con énfasis en los óptimos niveles tanto de desarrollo como de calidad, para enfrentar al fenómeno de la globalización y competitividad” (p. 12), que muchas veces se niega a esa actualización virtual tan requerida en la sociedad colombiana. Entonces, como investigador, considero, la necesidad de un cambio en la interacción profesor-estudiantes al momento de facilitar el desarrollo de competencias, generadoras de autonomía, responsabilidad en su aprendizaje, con un perfil social, pedagógico, sobre todo tecnológico, acorde a los cambios de la sociedad mundial. Esto implica el fortalecimiento del conocimiento de las TIC de manera efectiva.

Asimismo, la permanencia de entornos virtuales en las instituciones educativas colombianas no ha sido estable por la persistencia de debilidades desde el punto de vista económico y operativo, retrasando su ampliación. Razón por la cual González (2019), considera que “es producto de la falta de una orientación

adecuada al estudiante del uso y manejo de las TIC repercutiendo en el usuario dependiente de un conocimiento de otros creadores externos limitándose a tecnologías inalcanzables económicamente" (p. 15). Además, de las debilidades presentes en una red dependiente de un mundo en desarrollo y no de un país con innovaciones tecnológicas propias de un mercado interno. También, requiere situarse a la par con las demás instituciones de la educación a nivel mundial, para dar respuesta al marco económico, social, humanístico, intelectual y militar del país.

Por consiguiente, para lograr un verdadero apoyo intelectual y económico a la educación colombiana como lo indica en teoría la constitución, normas y leyes de la educación. La educación debe estar basad o en la aceptación de todo tipo de programas dentro del marco educativo en los cuales las TIC tenga un lugar importante, que, de acuerdo con cada uno de los autores citados, actualmente está estancado o carente de congruencia a las exigencias de la sociedad mundial del conocimiento, donde los docentes son penados si usan otros métodos o herramientas no establecidos direccionalmente por los entes rectores académicos.

Específicamente en el distrito de Barrancabermeja, a pesar de estos esfuerzos de las autoridades del departamento de Santander, por implementar el uso de las nuevas tecnologías en la sociedad colombiana, especialmente a nivel de educación básica, para Escontrela y Stojanovic (2004), continúan existiendo diversos motivos que han causado que la implementación de las nuevas tecnologías no se haya realizado con mayor eficacia en mi país.

Considero que uno de los mayores obstáculos para avanzar rápidamente hacia un modelo educativo adecuado, es también la cultura académica representada por la carencia de formación para aprovechar los recursos pedagógicamente en "el aprender haciendo". Aspecto que se viene reflejando en la Institución Educativa Técnica San Marcos ubicada en el

Distrito de Barrancabermeja del departamento de Santander, en la cual laboro, institución que presenta problemas generalizados en diversas organizaciones educativas en relación con el uso de las TIC.

Por consiguiente, para lograr dicha actualización docente en la Institución Educativa Técnica San Marcos y afianzar la superación de los retos de la sociedad actual, se considera relevante reorientar al profesorado a través de procesos pedagógicos, que mejoren sus habilidades y destrezas para el manejo de las TIC, fundamentales en el desarrollo de su trabajo de la enseñanza. Lo cual, se puntualizan a la par de los avances de la tecnología, para constituir un amplio abanico de la oferta de herramientas tecnológicas como por ejemplo las del tipo web 2.0, entre otras.

Precisamente, como parte del grupo de profesores, que utiliza la TIC en el ejercicio de la práctica docente de la Institución Educativa Técnica San Marcos, en contacto directo con los colegas; intercambio ideas y experiencias en el manejo de las TIC en nuestro quehacer pedagógico, esto me permite percibir con preocupación, su limitada utilización a la simple búsqueda de información relacionada con contenidos programáticos e instruccionales. En consecuencia, no se están adecuando los componentes del diseño curricular a su uso como herramientas para el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje, enfocado en el manejo virtual del proceso de formación académica.

Lo anterior lleva a reflexionar, acerca de si se está construyendo una didáctica adecuada, actualizada a las nuevas demandas de las TIC, a las características de la virtualidad, si se evalúa la interacción entre docentes y estudiantes, para el desarrollo de un proceso de gestión del conocimiento de carácter socializado, con fines educativos, por lo tanto, presento como propósito general el poder generar una aproximación teórica sobre las TIC en la praxis pedagógica del docente de la Institución Educativa Técnica San Marcos.

La investigación se convierte en un elemento relevante y actualizado al cual hago referencia desde diferentes

ámbitos teórico, práctico y Social. Desde el punto de vista teórico, se convierte en un elemento relevante como un medio de consulta, porque emerge de experiencia cotidiana y de los saberes de los informantes clave, los cuales brindarán aportes significativos que permeen la aproximación teoría, así como también la revisión bibliográfica que lleve a cabo durante el proceso, sobre el ámbito educativo, laboral y personal, con base al uso de las TIC como herramienta de apoyo al docente para mejorar su didáctica, lograr una enseñanza de calidad, en forma rápida, eficiente y eficaz.

En la perspectiva práctica, sería relevante, debido a que como docente virtual, tutor acompañante de la construcción del conocimiento junto a sus estudiantes, el uso de las TIC direccionaría las acciones académicas para asumir la simultaneidad del escenario ofrecido por la virtualidad, superando el pragmatismo o positivismo, al generar estrategias como herramientas de enseñanza y aprendizaje utilizando el proceso de creación e innovación permanente que ofrece la plataforma de la red de Internet.

Socialmente se justificaría, al contribuir no sólo en la mejora de la calidad de la enseñanza de la Institución señalada, sino a todas aquellas personas, organismos o docentes dispuestos a utilizar los recursos ofrecidos por las TIC, como la WEB 3.0, innovaciones que se están originando sustentadas en Sociedades Virtuales, realidad virtual, web semántica, búsqueda inteligente para optimizar la calidad de la enseñanza. Además, como investigador me permite suscitar en los docentes la interacción con las TIC, bajo la intención de visualizar nuevos enfoques, para el crecimiento de una cultura orientada a la buena utilización de las mismas dentro de la praxis educativa.

Por lo tanto, el presente estudio tiene relevancia al generar una aproximación teórica sobre las TIC en la praxis pedagógica del docente de la Educación Básica Secundaria, en la búsqueda de conocer nuevas formas de enseñanza, producto de la experiencia de los propios actores de

la investigación, por medio del dinamismo y desarrollo de la sociedad la misma.

ESTADO DE DESARROLLO

Tecnologías de la Información y Comunicación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son aquellas que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro, también presentación de informaciones en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Ella, incluyen la electrónica como base para soportar el desarrollo de las telecomunicaciones; la informática y el audiovisual, además convierten la información, tradicionalmente sujeta a un medio físico, en inmaterial. También, mediante la digitalización se facilita el almacenamiento de grandes cantidades de información, en dispositivos físicos compactos, tales como los discos, CD, memorias USB, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, los usuarios pueden acceder a información ubicada en dispositivos electrónicos lejanos, que se trasmite utilizando las redes de comunicación, de una forma transparente e inmaterial. Esta característica, define la denominada “realidad virtual”, esto es, realidad no real. Donde, mediante su uso se están creando grupos de personas interactuando según sus propios intereses, conformando de esta manera comunidades o grupos virtuales.

Con referencia a lo anterior, Miratia (2015) agrupa a las TIC en tres grandes sistemas de comunicación: el video, la informática y la telecomunicación. Los cuales abarcan los siguientes medios: el video interactivo, el videotexto, el teletexto, la televisión por cable y satélite, la web con sus híper documentos, el CDROM, el sistema multimedia, la teleconferencia en sus distintos formatos: audio conferencia, videoconferencia, conferencia audiográfica, conferencia por computadora y teleconferencia desktop, los sistemas expertos, la

realidad virtual, la telemática y la telepresencia.

Desde otro punto de vista, Salazar (2016) considera las TIC, como herramientas pertinentes para la gestión y transformación de la información, muy en particular el uso de ordenadores, como programas para crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar la misma, como elemento esencial de la sociedad para obtener habilidades transmutadas en la habilidad universal de acceder, asistiendo con ideas al conocimiento.

Asimismo, las aplicaciones o programas multimedia han sido desarrollados como una interfaz amigable y sencilla de comunicación, para facilitar el acceso a las TIC de todos los usuarios. Una de las características más destacadas de estos ambientes es “la interactividad”, la cual es posiblemente la característica más significativa. A diferencia de las tecnologías más clásicas como la televisión o la radio, que posibilitan una interacción unidireccional, con un emisor transmitiendo a una audiencia pasiva, el uso de computadoras interconectadas a través de redes digitales de comunicación permite una interacción bidireccional. Esta interacción puede ser tanto sincrónica como asincrónica, conectando a personas entre sí y a grupos de individuos.

Por consiguiente, esa interfaz de comunicación permite una comunicación interactiva del emisor con el receptor/es para intercambiar mensajes precisando la información recibida, instando aclaraciones, evidenciando lo que el oyente ha comprendido. Lo cual, les da mayor relevancia a estas redes digitales, que a su vez permiten redes de comunicación más extensas y abierta que la TV o la radio, donde el receptor solo escucha o ve si poder hacer llegar al emisor su opinión de la información recibida.

Otra de las características más relevantes de las aplicaciones multimedia, de acuerdo con Salazar (Ob. Cit.) de mayor incidencia sobre el sistema educativo es la posibilidad de transmitir información a partir de diferentes medios, como texto,

imagen, sonido, animaciones, entre otros. Por primera vez, en un mismo documento se pueden trasferir informaciones multisensoriales, desde un modelo interactivo. Es decir, la de insertar ágilmente en el proceso de la educación, consintiendo al estudiante examinar cómodamente expresiones, imágenes, sonidos, animaciones y videos. Lo cual lo lleva a ir intercalando pausas para estudiar, analizar, reflexionar e interpretar en profundidad la información utilizada buscando de esa manera el deseado equilibrio entre la estimulación sensorial o la capacidad de lograr el pensamiento abstracto.

Desde esta perspectiva, la tecnología multimedia mencionada por Corrales (2014), se convierte en una poderosa y versátil herramienta para transforma a los estudiantes, de receptores pasivos de la información en participantes activos. Esta tecnología representa un proceso de aprendizaje enriquecedor, donde la habilidad de relacionar distintos tipos de información sucesivamente juega un papel primordial, además de personaliza la educación al permitir que cada estudiante avance según su propia capacidad.

Lo anterior permite destacar, la incorporación de estas tecnologías a la educación universitaria debe hacerse sobre el entendido de que todo artificio tecnológico, no natural enfrenta miedos y resistencias, es decir, debe pasar por un proceso de adaptación hasta ser considerado como parte del sistema, lo cual ha de realizarse bajo los enfoques pedagógicos vigentes, por supuesto, bajo la iniciativa y creatividad de los entes involucrados, en este caso docentes y estudiantes.

En este sentido, la utilización de las mismas en el ambiente de aprendizaje proporciona al estudiante una herramienta adecuada sin duda a su actual cultura tecnológica, posibilitándole responsabilizarse más de su educación convirtiéndolo en protagonista de su propio aprendizaje, al ser construido por ellos mismos en forma autónoma y colaborativa desde la interactividad, propia de la sociedad del conocimiento.

Asimismo, los recursos multimedia presentes en Internet

complementan la oferta de contenidos tradicionales con la utilización de animaciones, vídeos, audio, gráficos, textos y ejercicios interactivos que refuerzan la comprensión de los contenidos del texto, enriqueciendo su presentación. De este modo la utilización de las TIC en el aula pasará de ser una posibilidad a erigirse como una necesidad, una herramienta de trabajo básica para el profesorado como formador virtual; de los participantes de este tipo de educación.

En tal sentido, siendo investigador, interpreto la TIC, como herramientas facilitadoras del pensamiento lógico-efectivo partiendo de sus ventajas para el manejo de información en forma eficiente y eficaz, pero especialmente en al progreso de una comunicación de masas en forma rápida e inmediata. La cual repercute en todos los ámbitos de la sociedad, de cual no escapa la educación universitaria. Al permitir las mencionadas tecnologías el establecimiento de un conjunto de redes que hacen posible, no solo la virtualidad, sino desarrollarse en el mundo del ciberespacio. Por tanto, como manipulador de los dispositivos electrónicos a nuestra disposición podemos y debemos desarrollar no solo habilidades, sino también destrezas, que van más allá del transcribir y leer información aprovechando al máximo los beneficio que ofrecen las telecomunicaciones y la informática y la telecomunicación.

Todo esto enmarcado, en la sociedad del conocimiento, donde es posible interactuar en un foro, una videoconferencia o simplemente chatear con otro individuo ubicado del otro lado del mundo sin tener que esperar ni una milésima de segundos para obtener una respuesta. A través, de una realidad virtual que nos arropa, exigiéndonos ser parte de ella con nuestros aportes en conocimiento científico y tecnológico. Siendo la educación, como formadora de la sociedad del futuro, la responsable de desarrollar y utilizar, específicamente las TIC para el desarrollo económico y social de nuestro país a través de la creación de con actitudes acordes a nuestras necesidades y del campo laboral actual.

Teoría General que Apoya la Investigación

Los compendios teóricos en los que basa TIC la praxis pedagógica del docente provienen de diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, relacionadas con el desarrollo humano, el comportamiento y el aprendizaje, entre otras. Para estudiar la TIC como herramienta de interacción dinámica entre los actores sociales del proceso educativo de la institución en estudio se hace referencia seguidamente a la teoría del Conectivismo de Siemens desarrollada en el año 2006, conocida como la teoría de la era digital.

Conectivismo

La presente investigación se apoya en el Conectivismo considerada en la actualidad como la teoría de la era digital, desarrollada por Siemens (2006) la cual es analizada por el autor, desde tres perspectivas fundamentales: el aprendizaje, la epistemología y la pedagogía; en ellas el autor considera la existencia de otras maneras de explicar el aprendizaje que se produce a partir de las tecnologías digitales conocidas como la Internet para desarrollar procesos educativos virtuales en los ambientes educativos.

A comienzos del siglo XX las teorías de aprendizaje más importantes y con mucha influencia en los entornos educativos, son el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, consideradas para el fortalecimiento de nuevas formas de aprendizaje relacionado con el uso de las tecnologías, aspectos de los cuales toman como elementos el aprendizaje continuo, es decir, un aprendizaje para toda la vida, porque se sigue aprendiendo constantemente, por lo tanto, la creatividad es uno de los factores fundamentales que la determinan.

Morín (2004) plantea que cuando “el conocimiento conlleva a la integración del cognoscente en su conocimiento debe aparecer ante la educación como un principio y una necesidad permanente” (p.12). Es decir, estamos en un constante aprendizaje de ideas, teorías, nuevas formas de aprender en constante evolución y el hombre debe aprender

a cristalizar esas ideas complejas en cooperación con nuestras propias mentes, las mismas se van cultivando con los cambios, emergiendo en nuestra sociedad y le dan pertinencia al conocimiento nuevo, convirtiéndose en la educación del futuro.

En razón de lo planteado por Morín (Ob. Cit.), Siemens (Ob. Cit.), presenta el conectivismo como esa nueva teoría emergente de la era digital, en la cual el ser humano se encuentra inmerso, trata de explicar el aprendizaje que se está desarrollando en ella, producto de la comprensión del funcionamiento del cerebro y la influencia del Internet en la educación. Asimismo, se basa en los siete (07) principios siguientes:

> "1. El aprendizaje y el conocimiento yace en la diversidad de opiniones; 2. El aprendizaje es el proceso de conectar nodos o fuentes de información; 3. No sólo los humanos aprenden, el conocimiento puede residir fuera del ser humano; 4. La capacidad de aumentar el conocimiento es más importante que lo que ya se sabe; 5. Es necesario nutrir y mantener las conexiones para facilitar el aprendizaje continuo; 6. La habilidad para ver las conexiones entre los campos, ideas y conceptos es primordial; 7. La información actualizada y precisa es la intención de todas las actividades del proceso conectivista." (p. 78)

Estas proposiciones rigen el pensamiento y la conducta del aprendizaje para lograr el estudiante que participa de una educación desarrollada en entornos virtuales. Asimismo, esta teoría, parte de la observación de fenómenos relacionado con las personas que aprenden y como el uso de las tecnologías afectan su proceso de aprendizaje de manera efectiva. Otro aspecto fundamental, es escoger lo que se quiere aprender y el significado de la información producto de una realidad en constante cambio, integra tanto la cognición como las emociones en las decisiones más importantes del proceso educativo, es decir, que tanto el pensamiento como las emociones se influyen mutuamente.

En este sentido, el aprendizaje es integral y globalizado, tiene como

objetivo final el aumento de la capacidad para lograr hacer del mismo una competencia con sentido práctico, permitiendo la comprensión como un elemento necesario para el desarrollo efectivo. Otro aspecto importante, es que el aprendizaje se presenta como un proceso de conectar nodos o fuentes de información especializada, aquí el estudiante puede mejorar su propio aprendizaje (aplicando los principios del constructivismo en el cual se apoya) si este se conecta con otras redes existentes. Igualmente, toma en cuenta dispositivos no humano o una base de datos.

Por otro lado, permite al docente dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de diferentes conexiones, donde sus herramientas fundamentales son las Web, las listas de correo, los blogs, las páginas Wiki, fortaleciendo así las habilidades personales de los estudiantes, los cuales logran aprender de forma efectiva, alimentando el conocimiento personal también en las organizaciones toman como base pedagógica estos principios.

En fin, la teoría del Conectivismo planteada por Siemens (Ob. Cit.) como parte importante de la era digital en la cual están inmersas las diferentes organizaciones educativas, es una alternativa que complementa las diferentes teorías de aprendizaje instrucciones como el conductismo, cognitivismo y constructivismo, donde se hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación, logrando la identificación de conexiones como actividades de aprendizaje.

SUSTENTO METODOLÓGICO

A través de la educación tecnológica, la intersubjetividad consiste en conocer cómo existe y se desarrolla este tipo de herramientas en el constante accionar educativo a partir de la gestión realizada por el docente formador en la organización secundaria, lo cual permitirá conectarme con todo un conglomerado de seres humanos que hacen vida activa dentro de la misma, sea de manera educativa, cultural o social. Igualmente, el docente que hace uso de las TIC en su praxis

pedagógica se encuentra dentro de un mundo social, cultural y educativo sobreviviendo desde el exterior con grupos organizados, al buscar un cambio en la manera como se viene desarrollando la educación virtual que se lleva a cabo en la institución educativa en la actualidad escenario fundamental de la investigación.

En consecuencia, la vía ontológica para conocer este fenómeno del mundo educativo la concebí desde la realidad o discurso reportado por los propios actores sociales, es decir, los docentes de la Institución Educativa Técnica San Marcos ubicada en el Distrito de Barrancabermeja del departamento de Santander, quienes me aportarán sus experiencias para generar una aproximación teórica de la temática, desde informaciones particulares y concretas, procediendo el desarrollo de la misma desde lo particular a lo general.

Desde la perspectiva de la epistemología, de acuerdo con Leal (2012) guarda una estrecha relación con la metodología de la investigación, porque de ella se derivan las teorías o concepciones donde se generan las estrategias para la búsqueda del conocimiento estas estrategias o procedimientos específicos no son más que los métodos. En lo referente al plano epistemológico me apropié de las ideas de Sandín (2003), quien considera este plano del conocimiento como la representación de la posición asumida como investigador con respecto al objeto de estudio.

Por ello, mi investigación con enfoque cualitativo, la manejo desde el punto de vista de la fenomenología. Según, Husserl (1970) el mundo es vivido con su propio significado, en este caso, se tomará en cuenta el aspecto más importante a destacar es la manera cómo los docentes que participarán en la creación de la aproximación teórica vivan y experimenten con respecto a la TIC y praxis educativa en el contexto educativo de Institución Educativa Técnica San Marcos ubicada en el Distrito de Barrancabermeja del departamento de Santander, como perciban esa realidad, como la expresen y la construyan. Implica mirar las maneras como en sus

interrelaciones como seres humanos, presentan la realidad en torno al conocimiento sobre la temática en estudio en la actualidad en el escenario educativo.

Aunando a lo antes expresado, la direccionaré hacia el diseño emergente, en correspondencia al enfoque de investigación cualitativa, los postulados de paradigma interpretativo, bajo el método fenomenológico. Para Martínez (2012) este paradigma se asienta en el argumento de una orientación postpositivista siendo el conocimiento el fruto o derivación de una interacción, de un razonamiento o plática entre el investigador y sujeto investigado de estudio.

En la búsqueda de generar la aproximación teórica que le den los docentes de Institución Educativa Técnica San Marcos ubicada en el Distrito de Barrancabermeja del departamento de Santander, a las TIC en su praxis pedagógica, mi investigación la categorizaré como única, crítica, holista, reflexiva, narrativa, interpretativa y armonizada, al partir de la realidad de los mencionados docentes como único contexto del hecho educativo.

El plano metodológico supone una preocupación por cómo debería proceder para descubrir cognoscible. El modo en que se crea, modifica e interpreta el mundo encontrado por el investigador, se refiere al cómo puede ser conocida la realidad social, es decir, al modo de crear del investigador, cómo modifica e interpreta el mundo de la era digital, teniendo en cuenta la visión inicial de las TIC, su praxis en el ámbito educativo. En el cual los docentes como informantes claves intervienen en el proceso investigativo, en esta dimensión se define la naturaleza, métodos, informantes clave, técnicas e instrumentos de recolección de evidencias, procedimientos, de análisis e interpretación de la información obtenida, confianza de la investigación. Aspectos que se definen a continuación:

Este trabajo enfocado cualitativamente, estará fundamentado en los postulados del paradigma interpretativo planteado por Martínez (2014), apoyado en el

método fenomenológico-hermenéutico. Con respecto, a este paradigma Leal (Ob. Cit.), lo considera holístico, naturalista, humanista, entre otros. Se basa en la credibilidad y transferibilidad, su validez es más interna que externa, por lo tanto, se sumerge en inducir la transformación local, sus descubrimientos tienen como objeto vislumbrar o dilucidar la realidad por la comprensión mutua. Es decir, parte de la existencia de múltiples realidades construidas socialmente, en las cuales la relación entre el sujeto con el objeto de la investigación se apoya en que la interpretación, siendo posible que los resultados se formen del mismo proceso subjetivo e intersubjetivo.

Además, al tener como intención generar una aproximación teórica sobre las TIC en la praxis pedagógica del docente de la Institución Educativa Técnica San Marcos, es pertinente interpretar los significados que poseen los profesores, con el propósito de integrar los hallazgos en forma coherente y cumplir con los objetivos propuestos. El método, atendiendo a Bonilla y Rodríguez (2010). “permite el análisis para capturar la realidad en su proceso y en sus perspectivas de desarrollo y al mismo tiempo.” (p. 45) En este estudio, me apoyaré en el método fenomenológico-hermenéutico. La información la obtendrá a través de entrevistas a profundidad, con sus respectivos guiones. Mis informantes clave serán los docentes de la mencionada institución con el fin de constatar si la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en la institución se está manifestando sistemáticamente.

En cuanto a la fenomenología, se asumirá como un método, una actitud intelectual filosófica, especialmente crítico con el conocimiento y el objeto del conocimiento, con el fin de aclarar, ilustrar y sacar a la luz, previa reducción gnoseológica de las apariencias, “lo que aparece” más allá del discernimiento. El enigma y la esencia de las cosas. Además, con esta investigación se pretende indagar sobre las propias palabras de los informantes de estudio, bajo un enfoque hermenéutico, el cual realiza una triangulación descriptiva de los

acontecimientos y experiencias importantes de los mismos en la utilización de las TIC en su praxis pedagógica en la institución, como marco interpretativo del referencial epistémico, sumado a ello el aporte del investigador.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, se reitera que la investigación estará sustentada en la hermenéutica por cuanto se realizará un levantamiento de información in situ, es decir, en el campo en donde se encuentra los informantes de estudio, permitiéndole exteriorizar sus emociones y puntos de vista acerca de los hechos. En general, esta investigación con enfoque cualitativo, se ubica en el paradigma interpretativo y la metodología de fenomenológica-hermenéutica.

VISIÓN PROSPECTIVA

La enseñanza asincrónica, es estudio independiente donde el estudiante es responsable de su propia formación y las tecnologías tienen un papel fundamental dentro de las comunidades de aprendizaje, al permitir interactuar con otros, donde el aprendizaje colaborativo refuerza los conocimientos nuevos entre dichas comunidades, estas actividades son planeadas para crear las condiciones pedagógicas y contextuales, donde el conocimiento sus conexiones con los individuos se convierten en el factor primordial para forjar una sociedad basada en el conocimiento.

En tal sentido, la aproximación teórica estaría desarrollándose de manera que el docente pudiera concebir las tecnologías de la información y comunicación como un conjunto de aplicaciones, sistemas, herramientas, técnicas y metodologías asociadas a la digitalización de señales analógicas, incluyendo sonidos, textos e imágenes, todos manipulables en tiempo real durante su accionar pedagógico. Por ende, serían consideradas como un conjunto de procesos y productos derivados para el diseño, desarrollo y aplicación de recursos de carácter informático, audiovisual, tecnológicos, para el tratamiento de la información. Todo ello, por medio de aplicaciones facilitadoras de la interacción, la

participación, pero también de la solución de cualquier problema.

Es un hecho que los sistemas computarizados forman parte de nuestras vidas y los ubicamos en los diferentes contextos sociales caracterizados por variedad de tamaños y formas de acuerdo a las necesidades de cada quien. Por consiguiente, el sistema educativo, en especial a nivel técnico atraído por sus ventajas, tanto docentes como estudiantes se empoderarían de ellos para desarrollar competencias constructivas y dar respuesta a las exigencias tecnológicas de la sociedad actual. Lo cual, en este estudio me permitirá identificar, descubrir y enriquecer mis conocimientos con respecto a las características del universo tecnológico educacional.

En cuanto, a la enseñanza asincrónica permitiría imponer un ritmo apropiado al participante para poder lograr sus metas y compartirlas al mismo tiempo con sus compañeros, sin tiempos y distancias específicas rígidas que motiven al sobre esfuerzo. Más bien, todo en concordancia entre las partes para poder interactuar su aprendizaje vía web sin limitación alguna. Dicha comunicación, se logrará por los diferentes medios electrónicos como teléfonos móviles, laptop, Smartphone. En efecto, el uso de dispositivos móviles como teléfonos digitales, Tablet, laptops entre otros como herramienta tecnológica para la enseñanza posibilitará al estudiantado seguir la línea orientada en clase desde cualquier distancia sin horas fija, dándole continuidad proactiva a los contenidos y a participación activa del estudiante en su propio aprendizaje, fomentando nuevas formas de trasmitir sus conocimientos.

Por consiguiente, los profesionales de la educación en su praxis pedagógica, tendrían múltiples razones para aprovechar las nuevas posibilidades que proporcionan las TIC para impulsar el cambio hacia un nuevo paradigma educativo, más personalizado y centrado en la actividad de los estudiantes, dejando atrás los miedos a enfrentarse a los nuevos cambios impulsados por estos.

Este dinamismo, aplicado de forma progresiva, sin espacios ni tiempos conllevaría a una armonía asincrónica con facilidad de comunicación con una gran cantidad de información que se consigue en internet. Porque, el orientador y el participante convergen con las avanzadas TIC, asumiendo un rol estelar en la transformación del conocimiento, adaptándola a las nuevas necesidades del intelecto y colocándola a la orden de la humanidad, la cual ayudará a consolidar la información y la comunicación. Al mismo tiempo, los preparará para desenvolverse con una visión social humana, en una sociedad globalizada y altamente competitiva. Dotándolos de cultura, conocimiento, disciplina, orden, respeto, constancia y demás atributos y valores que debe tener un buen ciudadano.

REFERENCIAS

Bonilla, E., y Rodríguez, P. (2010). **Más allá del Dilema de los Métodos. La Investigación en Ciencias Sociales** (pp. 243-310). Bogotá, Universidad de los Andes: Grupo Editorial Norma.

Cabrera, E. (2015). **Aprendizaje Virtual**. Editorial Tucumán. Buenos Aires. Argentina

Castell, M. (2002). **La Dimensión Cultural de Internet**. Documento en línea. Disponible en www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells05 02.htm. [Consulta, 20 abril, 2014].

Corrales, T. (2014). **Software Educativo de Actualización Docente para el Uso de Recursos Didácticos Innovadores en la Mediación de los Aprendizajes del Instituto Universitario de Tecnología de Portuguesa.** Trabajo de grado no publicado. Universidad Nacional Abierta.

Elizondo, A. (2015). **La Nueva Escuela. Dirección, Liderazgo y Gestión Escolar**, Ciudad de México: Paidós.

Escontrela, R. y Stojanovic, L. (2004). **La Integración de las TIC en la Educación: Apuntes para un Modelo Pedagógico Pertinente.** Escuela de Educación Universidad de Central de Venezuela.

Espinoza L. (2013). **Educación en Línea: ¿Información o Conocimiento? Revista Iberoamericana de Educación a Distancia.** España. [documento en línea]. Disponible en http://www.utpl.edu.ec/ried/index.php?option=com_content&task=view&id= 41&Itemid=53

García B. y Pinto T. (2015). **Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y las Funciones del Profesor Universitario**. Revista Encuentro Educacional. Universidad del Zulia. Venezuela Vol. 12, Nº 13 Sep-Dic. 2015. pág. 415-441.

González, J. (2019). **Uso de la Tecnología en la Educación**. México, UNID editorial digital 31. Recuperado en https://bit.ly/2SPRxQw

Goñi, J. (2012). **La Tecnología. Base de un Progreso Consciente para Elegir un Futuro: Talento.** Madrid ediciones Díaz de Santos.

Husserl, E. (1970). **La Filosofía como Ciencia Estricta.** Buenos Aires, Argentina: Nova.

Leal, J. (2012). **La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación.** 3ra edición. Universidad de Carabobo. Valencia.

Martínez, M. (2012). **El Paradigma Emergente. Hacia una Nueva Teoría de la Racionalidad Científica.** México: Trillas.

Martínez, M. (2014). **Ciencias y Arte en la Metodología Cualitativa**. Tercera Edición. México: Trillas.

Miratia, O. (2015). **La Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación.** Revista nº4 de Infobit. p 12 y 13.

Morín, E. (2004). **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro.** Universidad Pontifica Bolivariana de Medellín. Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva Dinámica de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo**. UNESCO Francia.

Salazar, L. (2016). **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Fundación Bolivariana de Informática y Telemática.** [Documento en Línea] Disponible www.fundabir.me.gov.ve. [Consulta, 03 abril, 2014].

Sánchez, G. y Hada, M. (2010**). La Gestión de la Calidad Universitaria en el Espacio Birregional Unión**. Madrid: Editorial Visión Libros.

Siemens, G. (2006). **Conectivismo, una Teoría de Aprendizaje para la era Digita**l. [Documento en Línea] disponible en: http://es.scribd.com/doc/201419/Conectivismo-una-teoria-del-prendizaje-para-la-era-digital [Consulta, 03 abril, 2014].

LA CONVIVENCIA EN ESTUDIANTES DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD LIBRE DE CÚCUTA
COEXISTENCE IN LAW STUDENTS AT THE LIBRE UNIVERSITY OF CÚCUTA

Carmen Ortiz
carmensofia2905@gmail.com
https://orcid.org/0009-0002-5813-5525
Contraloría General de la República de Colombia

Recepción: 29-08-2023
Aprobación: 23-02-2024

RESUMEN

El presente artículo, recoge dentro de su haber los principales aportes en relación con las consideraciones interpretativas de la investigación que se llevó a cabo en la carrera de derecho de la Universidad Libre del municipio de San José de Cúcuta, asociados a la convivencia existente entre los estudiantes universitarios. Teniendo en cuenta, la complejidad de las interrelaciones humanas generadas por el intercambio comunicacional, pensamiento y sociocultural constante en la vida de las personas. Por este particular, se consideró como objetivo general: establecer las concepciones que configuran la convivencia en estudiantes de la carrera de derecho en la Universidad Libre de la ciudad de Cúcuta, departamento Norte de Santander, Colombia. Para lo cual, se fundamentó desde los referentes teóricos como base esencial del estudio. Seguidamente se estableció el paradigma Hermenéutico y la metodología del enfoque cualitativo, ubicado en un nivel descriptivo y desarrollado con el método fenomenológico; la muestra del estudio se realizó a través de la selección de cinco estudiantes como informantes clave de manera intencional, a quienes se les aplicó una entrevista semiestructura, en la cual, para el análisis se partió de la estructuración de la información, en función de aspectos clave que permitieron la adopción de la categorización de las concepciones estudiantiles de la convivencia y los hechos que configuran la convivencia. Por último, el proyecto arrojó como hallazgos que en algunos casos se evidenció problemas en la convivencia entre estudiantes, debido a la diferencia entre opiniones, formas de pensar, nivel social y tipo de cultura, lo cual, la mayoría de las veces ocasionó conflictos.

Palabras clave: convivencia, estudiantes universitarios, carrera de derecho.

ABSTRACT

This article gathers within its credit the main contributions in relation to the interpretative considerations of the research carried out in the law career of the Universidad Libre of the municipality of San José de Cúcuta, associated to the existing coexistence among university students. Taking into account the complexity of human interrelations generated by the constant communicational, thought and sociocultural exchange in people's lives. For this reason, the general objective of the study was to establish the conceptions that shape the coexistence of law students at the Universidad Libre in the city of Cúcuta, department of Norte de Santander, Colombia. For which, it was based on the theoretical references as the essential basis of the study. Next, the Hermeneutic paradigm and the methodology of the qualitative approach were established, located in a descriptive level and developed with the phenomenological method; the study sample was made through the selection of five students as key informants intentionally, to whom a semi-structured interview was applied, in which, for the analysis, the information was structured according to key aspects that allowed the adoption of the categorization of the students' conceptions of coexistence and the facts that configure coexistence. Finally, the project yielded as findings that in some cases problems in coexistence among students were evidenced, due to the difference between opinions, ways of thinking, social level and type of culture, which, most of the times caused conflicts.

Keywords: coexistence, university students, law degree.

INTRODUCCIÓN

Las realidades en el ambiente universitario se caracterizan por agrupar infinidad de sujetos que provienen de diferentes contextos socioculturales, conllevando que dentro del proceso de la interrelación humana se genere un intercambio comunicacional constante. Es por eso, que la interacción entre individuos se expresa a través de las ideas, afectos, emociones, perspectivas y puntos de vista, a esto se le llama convivencia. Asimismo, la vida escolar gira en función de sus intereses comunes determinadas en relación a su actuar constante y a las metas y propósitos de cada persona. Por este motivo, la coexistencia es uno de los aspectos de mayor complejidad al momento de relacionarse, porque se requiere de la alteridad como uno de los principios esenciales para el desarrollo de este particular.

La convivencia se convierte en un aspecto con el cual se está en interacción todo el tiempo, sobre todo en los espacios socioeducativos, como es el caso de las universidades, dentro de las cuales se constituye un proceso en el que las interrelaciones humanas son esenciales para la constitución de procesos pertenecientes a los escenarios en el que se favorece la constitución de grupos con base en los intereses. De tal manera, que los procesos relacionados con la socialización y la agrupación con los demás se debe fortalecer permanentemente.

Cuando se es estudiante universitario, en la mayoría de las oportunidades, se promueve el desarrollo armónico de las relaciones humanas, porque se evidencia la importancia de interactuar entre personas, agrupando necesidades y problemáticas en común que les ayude a cumplir con sus propósitos y poder salir adelante. En este sentido, la interacción humana cobra especial relevancia, dado que mediante esta se considera la cooperación en grupos para constituir procesos que son fundamentales en cuanto a la comunicación e intercambio de ideas.

La convivencia en los espacios universitarios, o en cualquier otro escenario, demanda de un

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

comportamiento ciudadano en el que se requiere de la puesta en marcha de los valores como es el caso de la solidaridad, el respeto y otros aspectos que se constituyen en función de promover la adopción de una cultura de paz. Esto se logra mediante un enfoque constructivo de formación, con el cual, se fomenta el desarrollo de escenarios en los que se consolidan procesos inherentes al proceso humano, de allí el interés de las relaciones interpersonales, donde se destacan acciones que en los ambientes educativos son fundamentales para la armonía.

Se procede con la valoración de las relaciones interpersonales donde se fomenta la adopción de fenómenos comunicacionales, en el cual, los entornos universitarios se caracterizan por establecer una serie de interacciones humanas en la que se destaca un equilibrio entre las demandas de la realidad y las concepciones propias de los estudiantes. Por consiguiente, se genera el proceso de convivencia, orientado hacia el aprovechamiento de las habilidades y las capacidades de las personas para establecer vínculos sociales adecuados con los demás y así alcanzar niveles de interrelación significativos.

De esta manera, las relaciones sociales en los espacios universitarios es un aspecto ineludible, porque se pasa gran parte del tiempo en los recintos académicos que en casa o en otro lugar. Por lo tanto, es fundamental crear acciones encaminadas a fortalecer ese intercambio diario, mediante ideas, saberes, modos de vida, entre otros. Por este particular, el presente artículo, permite comprender desde una visión universitaria, el modo en que se interrelacionan los jóvenes desde los lugares de aprendizaje y como esto a su vez se relaciona en la dinámica de la vida escolar, de allí el hecho de plantearse como objetivo general esas concepciones que configuran la convivencia en estudiantes de la carrera de derecho en la Universidad Libre de la ciudad de Cúcuta, departamento Norte de Santander, Colombia.

En definitiva, este trabajo parte por presentar los aportes en relación

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

con las consideraciones interpretativas de la investigación que se muestra en este artículo, además de ello, se desarrolla las fundamentaciones teóricas y metodológicas con las cuales se aprecia el desarrollo orientador del estudio. Posteriormente, se presentan los resultados que a su vez dan paso a la constitución de las conclusiones del documento. Desde el aspecto metodológico, se trata de un acercamiento cualitativo en el que permite la interpretación desde lo teórico, lo concerniente a la convivencia dentro de los espacios universitarios, para que los futuros profesionales comprendan la importancia de las relaciones humanas como base de intercambio constante.

DESARROLLO SECUENCIAL TEÓRICO

La Convivencia en el Ambiente Universitario

Los seres humanos, históricamente han requerido del otro para constituir sus acciones de manera adecuada, porque en la colaboración se encuentra el verdadero sentido de la vida y así se nutre el conocimiento constantemente. Este es un marco de referencia para reconocer que son las relaciones humanas, uno de los aspectos ineludibles en el desarrollo humano y que como tal se demandan en la realidad de manera constante, porque por medio de estas se da paso a la convivencia, definida como el intercambio constante entre dos o más personas.

En este sentido, Polo *et al*. (2021) considera que la convivencia: “es un asunto que involucra a todos los seres humanos que comparten actividades en un mismo ambiente” (p. 56). Con atención en lo señalado, es oportuno referir la presencia de la coexistencia constante entre las personas que hacen vida activa en una organización determinada, o como lo indica el autor citado, un proceso con el que se favorece la interacción permanente entre individuos que participan en un mismo lugar, entendiendo que está ultima puede ser de naturaleza universitaria

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

y por lo cual, se complejiza la convivencia.

La convivencia en los espacios universitarios, deben enfocarse en aspectos positivos, con los cuales se constituya un clima en el que se demuestra el empleo de una comunicación asertiva, donde además de poner de manifiesto aspectos relacionados con la formación intelectual, se tome en cuenta la conformación de una realidad con la que se favorece las interacciones humanas, en el que prevalece la comprensión de los miembros de la comunidad universitaria, desde sus propias connotaciones y como estas pueden incidir en logro de una formación integral del futuro profesional.

Se trata de promover acciones en el recinto universitario que conduzcan a la valoración de procesos comportamentales, en los que se exprese una realidad orientada a demostrar la calidad humana en el que asuma la alteridad, para representarla como base integral propia del estudiante universitario. De modo que, según Mederos (2014) la "convivencia en los estudiantes universitarios es esencial para que adquieran normas de comportamiento, valores, costumbres, o sea, se socialicen y asuman una posición creadora y transformadora de la realidad" (p. 142) donde prevalezca la atención a situaciones comunes y con las cuales se favorezca el desarrollo personal e intelectual de los futuros profesionales que llevaran las riendas del país.

Si bien es cierto, que la realidad en las universidades demuestra que los procesos de convivencia entre estudiantes no son los más adecuados, del mismo modo, con los docentes se evidencia como las relaciones interpersonales se ven notablemente afectadas. En tal sentido, Echeverría (2019) sostiene que la comunidad universitaria "lejos de ser una comunidad homogénea, es una comunidad heterogénea y con diversas formas de pensar y ser" (p. 333), demostrando los desacuerdos entre los diferentes grupos de personas, la poca tolerancia y en algunos casos, generando conflictos entre alumnos y profesores,

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

ocasionando situaciones negativas en el contexto.

A lo anterior, se le suma lo señalado por Odreman (2018) quien refiere que "no toda la responsabilidad de un comportamiento inadecuado de los jóvenes, es responsabilidad de la escuela, al contrario, es responsabilidad de la familia" (p. 12), la conducta incorrecta de los universitarios, es otro de los síntomas que además, no es solo trabajo del estudiante, sino que en este inciden algunas otras situaciones como es el caso del rol de la escuela que los formo desde niños, así como de las familias de las cuales provienen. Es decir, las dinámicas sociales, el contexto y costumbres heredadas en la familia, han permitido que la convivencia entre estudiantes no sea la adecuada.

Del mismo modo, el desinterés de los estudiantes universitarios por referir un proceso de convivencia adecuada, es notorio. Tal es el caso del marcado individualismo que se presenta en esto, a pesar de ser jóvenes, son adultos y como tal asumen actitudes inadecuadas que impactan de manera negativa en la realidad. Es decir, existe poca disposición en comprender al otro, que en algunos casos, se presenta en los espacios académicos, se conforman pequeños grupos con los que se intercambian situaciones de aprendizaje y personales, pero es un circulo concreto que no da cabida a la presencia de otros y tampoco a la colaboración con los demás para solventar posibles problemas dentro de la realidad universitaria.

Otro de los síntomas que son evidentes en la alteración de la convivencia, es la falta de comunicación entre estudiantes, se evidencia como algunos asisten a la universidad, sin tomar en cuenta a sus compañeros, solo van a clases y posterior a ello, no comparten con el otro. Por lo tanto, las relaciones humanas se ven afectadas, debido a que no se logra un proceso de intercambio comunicacional, perdiendo la interacción social y dejando de lado el hecho de participar con el otro, lo que afecta el contexto universitario.

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

A esta realidad, se enfrentan los estudiantes de sexto semestre de derecho de la Universidad Libre de la ciudad de Cúcuta, debido a las diferentes situaciones sociales de conflicto que se presentan en el municipio. En el cual, las relaciones interpersonales se encuentran desgastadas entre los educandos, prevaleciendo el individualismo y la inadecuada comunicación entre personas, permitiendo que los problemas no se resuelvan de la mejor forma. Esto afecta sin duda alguna, la convivencia porque se refleja fragmentación en las relaciones humanas.

Otro de los aspectos que afecta la convivencia en el contexto educativo, es el nivel socioeconómico en que provienen los estudiantes. Ya que, no se genera interrelación con otras personas, lo que impacta de manera negativa incluso en la realización de trabajos grupales en clase, porque estas personas refieren que prefieren trabajar solos, debido al poco tiempo que tienen para reunirse y a las grandes distancias que se encuentran el uno al otro, por lo que se causa malestar en las relaciones humanas y sin lugar a dudas situaciones desfavorables en la coexistencia en el espacio universitario.

Así mismo, otra de las problemáticas que se presenta en las relaciones sociales de la universidad, es que algunos de los estudiantes de derecho, son trabajadores, por lo que asisten a la casa de estudios exclusivamente en el horario de clase debido a sus compromisos laborales, lo que ocasiona una escasa interrelación entre estos y también afectaciones negativas en el tema comunicacional. De manera tal, que es un contexto complejo donde queda demostrado el escaso interés de los alumnos por fomentar el desarrollo adecuado de las relaciones humanas en la convivencia cotidiana.

Ante lo descrito, la presente investigación permitió problematizar y establecer cuáles fueron las diferentes situaciones que se presentaron en la convivencia entre estudiantes de la carrera de derecho en la Universidad Libre de la ciudad de Cúcuta, departamento Norte de Santander,

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

Colombia. Como uno de los aportes fundamentales de este proyecto, es comprender cuales son las concepciones que se presentan en la realidad universitaria definida para esta investigación.

La Convivencia y el Desarrollo Humano

Las consideraciones teóricas, apuntan a tener claridad conceptual acerca de los diferentes elementos tomados en cuenta para el desarrollo del estudio, por este motivo, se ponen en evidencia una serie de aportes teóricos connotados que sustentan el presente estudio en el tema de la convivencia, en razón de ello, Camps (2017) expresa que:

> "Es uno de los aspectos básicos para la existencia y desarrollo de la convivencia, implica la necesidad de aceptar a la persona, tal como es, tolerar sus cosas malas y agradecerle las positivas; es uno de los valores que el hombre por naturaleza adquiere práctica, pero para iniciarla debe ser de acuerdo a la sociedad donde se desarrolle." (p. 22)

Tal como se logra apreciar, es la convivencia uno de los aspectos con los cuales se persigue el desarrollo humano, consolida situaciones referidas a la aceptación del otro, se debe tener en cuenta elementos con los que se fortalece la valoración de los diferentes estilos de las personas, en esa aceptación se encuentra la verdadera riqueza de las poblaciones, porque en la diversidad se considera un proceso en el que se admite al otro como parte esencial de la población. Asimismo, es pertinente referir que en las realidades se presentan situaciones mejorables y positivas, con las que se configuran situaciones inherentes al desarrollo de procesos sociales que enriquecen la interacción y la vida de las personas.

Es la convivencia uno de los aspectos con los que se aprecia el valor del sujeto, en el que el intercambio constante, se asume una práctica constante, en función de los aspectos que se formulan en la sociedad y en particular se desarrollan situaciones enfocadas hacia las manifestaciones humanas y culturales que diversifican una realidad como la

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

universitaria, con atención en ello, se reconoce el desarrollo de la sociedad, en función de aspectos con los que se reflejan procesos inherentes al progreso humano. Se reconoce la importancia de las relaciones sociales como métodos relacionados con un ambiente universitario en el que se atienden las expectativas de toda la población.

Canedo y Dueñas (2015), expresan que "una construcción colectiva y dinámica, constituida por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores educativos" (p.13). Por consiguiente, es necesario referir que la convivencia es uno de los aspectos por medio de los cuales se alcanza una construcción colectiva, a partir de procesos en los que mediante la interacción, se genera el entendimiento de la dinámica real en cada uno de los espacios donde se analiza la realidad de las interrelaciones humanas en función de las demandas de los diferentes actores educativos.

Es importante considerar que la convivencia en los entornos universitarios, se ve influenciada por diferentes elementos como el caso de que los estudiantes deben mostrar un interés genuino, en el que queda demostrada la adopción de una comunicación asertiva, donde se escucha a los otros y se interesa en los procesos de manifestaciones de desarrollar una escucha activa. Por lo anterior, se reconoce la necesidad de que las personas sean positivas, es decir, que interactúen desde pensamientos favorables que les demuestre que son buenos sujetos, donde se manifieste el uso de elogios con base en los intereses propios de cada una de los individuos.

Otro de los elementos que incide de manera pertinente en el desarrollo de los procesos de convivencia dentro de la universidad, es asumir la amistad, las personas deben ofrecer afecto con la finalidad de que se logre compartir de manera adecuada en la comunicación, en función del compañerismo, se alcanza la concreción de sentimientos que pueden favorecer las relaciones humanas. La interacción social, fortalece las relaciones en los demás

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

para que de esta manera se valoren las acciones inherentes al progreso humano con base en el logro de metas propuestas.

Es posible mostrar desacuerdo, pero no por ello, van a ser inadecuados, porque las personas requieren saber cuáles aspectos se encuentran en desacuerdo, en este marco, se acepta la crítica y como tal se debe tener disposición para aceptar las diferencias en relación con las ideas de los demás. En la universidad, su connotación generalmente es que las acciones son propias, cada quien actúa de manera autónoma, sin embargo, en algunos casos se requiere de llamar la atención, por ello, es necesario que se realice este proceso de manera adecuada, con la finalidad de no alterar la convivencia y promover una cultura de paz. En este sentido, es preciso referir los postulados de Gil (2011), donde se expone que:

> "la ausencia del reconocimiento del otro, tal como él siente, imposibilita la genuina comunicación humana, la comprensión mutua y la cooperación en proyectos y acciones conjuntas que solucionen la convivencia. Aquel con quien nos comunicamos y vivimos no es un algo que podamos diseccionar, estudiar, guiar y, a veces, manipular; es un alguien con sus pensamientos, sentimientos y proyectos de vida únicos, a quien tenemos que comprender y con quien tenemos que colaborar en la búsqueda del significado de todo aquello que nos rodea, en la toma de decisiones y en las acciones para encontrar la solución a los retos de nuestro medio." (p. 11)

En virtud de lo anterior, se reflejan procesos con los que en la convivencia se privilegia la comunicación porque a partir de este se pueden generar transformaciones sociales enmarcadas en la configuración de nuevos niveles de interacción, para de esta manera ocasionar un impacto favorable en el contexto. Es por este particular que la armonía se ve permeada por las representaciones de las personas, en

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

el caso de Colombia, se persigue constantemente la armonía en las relaciones humanas y con atención en ello, se garantiza el desarrollo de las poblaciones hacia mejores niveles de vida, partiendo de las potencialidades interculturales.

La convivencia, se destaca como uno de los medios con los que se favorecen situaciones con las que la sociedad en general los convierte en procesos en los que tanto el marco intelectual, como el marco social y valorativo, se conjuguen en una realidad, con la cual se favorezca el proceder de cada una de las personas. En este sentido, es importante considerar los altos niveles de desarrollo que impone la interacción entre sujetos, por tanto, se enfatiza un valor incalculable de la coexistencia en los contextos universitarios, donde se reconoce el valor de la comunicación en un marco de asertividad.

Finalmente, el contexto universitario es uno de los escenarios donde se requiere la presencia del diálogo, la participación y la comprensión de los demás, en un marco contextual donde sea la comunicación uno de los eventos con los que se favorezca la convivencia. Por lo tanto, el proceso de aprendizaje se debe enfocar al fortalecimiento de las relaciones sociales prevaleciendo el interés en función de las actitudes con las que se debe interrelacionar con el otro, asumiendo que cada día las personas son mejores sujetos en función de enfrentar los retos que se presentan en la realidad de manera constante.

METODOLOGÍA

El desarrollo de los procesos metodológicos parte de la concreción del objetivo general de la investigación, en el que se establecieron las concepciones que configuran la convivencia en estudiantes de la carrera de derecho en la Universidad Libre de la ciudad de Cúcuta, departamento Norte de Santander, Colombia. la investigadora consideró pertinente el empleo del enfoque cualitativo, en el que se destaca de acuerdo con Ruiz (2001) “por acción social debe entenderse una conducta humana

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

(bien consista en un hacer externo o interno, bien en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos enlacen a ella un sentido subjetivo" (p. 34), de acuerdo con estas apreciaciones, es necesario configurar una realidad en el que la investigación cualitativa parte de la valoración de la conducta humana, aspectos relevantes que se enfocaron con la convivencia de los estudiantes universitarios.

De acuerdo a lo anterior, es pertinente considerar que este estudio se desarrolló desde el paradigma Hermenéutico, permitiendo comprender la realidad social en que se desenvuelve. Por tal motivo, Martínez (como se citó en Díaz, 2004) sostiene que “las acciones humanas no siempre son tan evidente, se hacen necesarias ciertas normas, reglas o técnicas que ayuden a hacerlo más patente y claro. De ese modo, la hermenéutica se convierte en un método de sistematización de procedimientos formales” (p. 104).

Así mismo, el nivel de este estudio utilizado es el método descriptivo, que de acuerdo con Sabino (2010) “es un nivel en el que se destacan las principales características del objeto de estudio” (p. 23). Tal como se alcanza evidenciar, es un proceso con el que se favorece el desarrollo de los objetivos específicos que atiende a las realidades propias de la convivencia en la universidad, como un acto cotidiano y constante que se presenta en la realidad, y donde se expresan las relaciones humanas.

Se desarrolló un estudio enfocado en los postulados del diseño fenomenológico, teniendo en cuenta, que presenta “los fenómenos tal como son, experimentados, vividos y percibidos por el hombre” (Martínez, 2004). Al respecto, en este método se apreciaron los fenómenos relacionados con la convivencia universitaria, de esta manera, se reconoce su correspondencia con el nivel, en relación con procesos inherentes al desarrollo de un trabajo investigativo que fue la base del proceso del presente estudio.

De la misma forma, se procedió con la selección de los informantes claves, como es el caso de cinco

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

jóvenes, estudiantes de la carrera de derecho en la Universidad Libre de la ciudad de Cúcuta, esta muestra poblacional fue elegida por medio de un criterio intencional. Al respecto, se consideraron alumnos del sexto semestre que están constantemente en la universidad, a quienes se les asignó un código Alpha numérico definido como EPD1, EPD2, EPD3, EPD4 y EPD5.

Para la captación de la información, fue preciso la aplicación de una entrevista semi-estructurada para conocer las apreciaciones acerca de la convivencia universitaria, al respecto, Denzin y Lincoln (2005) la refieren como: “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas” (p. 643), en este sentido, se emprendió el desarrollo de un intercambio de ideas en relación con la convivencia universitaria.

Para el análisis de la información, se partió de la estructuración de la información, en función de aspectos clave que permitieron la adopción de la categorización, para ello, se siguió el protocolo propuesto por Strauss et. al. (2002): “1. Comparación de datos, 2. La relación de cada subcategoría con las categorías, 3. Delimitación de la teoría que comienza a generarse y 4. Escritura de la teoría emergente”, cada uno de estos pasos ayudaron a identificar los aspectos relacionados con el desarrollo y la interpretación de los hallazgos de una manera adecuada.

RESULTADOS

La configuración de los hallazgos, parten de una serie de planteamientos versionados por los informantes clave en relación con los objetivos de la investigación. De este proceso de análisis y comprensión, emergieron dos categorías, como fue concepciones estudiantiles de la convivencia y hechos que configuran la convivencia. Cada una de estas inician de la concreción de aspectos en los que se fomenta el interés por encontrar la respuesta a los interrogantes planteados en el problema de investigación, por tanto, se sistematizó la información de la siguiente manera:

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

CATEGORÍA: Concepciones Estudiantiles de la Convivencia

Los estudiantes demuestran sus concepciones acerca de la convivencia, en las que se formulan situaciones inherentes al comportamiento constante en los recintos universitarios, sobre este particular, se generó como planteamiento: ¿Qué es para usted la convivencia?, a lo que los estudiantes expresaron testimonios tales como los siguientes:

EPD1: Es la manera como nos comportamos en la realidad con nuestros semejantes, se trata de como actuamos con los demás

EPD2: Es convivir con nuestros compañeros y con nuestros docentes, respetando los diferentes puntos de vista.

EPD3: Se trata de lo que vivimos aquí constantemente, o sea de cómo vivimos en nuestra realidad aquí en la universidad y en la casa, también en la sociedad.

EPD4: Es un proceso en el que empleamos la comunicación y evitamos los conflictos, nos entendemos los unos a los otros.

EPD5: La convivencia es muy importante porque con esta podemos entendernos todos y evitar los problemas.

De acuerdo con estos testimonios, es importante referir que para los estudiantes de derecho, como informantes clave, la convivencia es uno de los aspectos que se enmarca en función del comportamiento, que se refleja en las actuaciones con los semejantes, lo cual es esencial, porque mediante este se comprende a todos por igual. En este sentido, es importante reseñar que los estudiantes tienen claro que dentro de la convivencia se valora el interés por formular situaciones inherentes al respeto de los puntos de vista de los demás.

Es preciso referir, según lo versionado por los informantes clave, que la convivencia se manifiesta como uno de los procesos ineludibles en el desarrollo de métodos relacionados con el empleo de la comunicación, como una de las formas de comprender a los demás por medio del respeto. Al respecto, Pupiales (2020) sostiene que “La convivencia

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

implica esa relación del ser humano en toda su esencia, la comprensión de las diferentes realidades sociales, de los diferentes contextos y los diferentes procesos que a diario se presentan dentro de nuestra sociedad" (p. 10). De esta manera, se concreta el entendimiento como una de las bases de la convivencia y se formulan mecanismos con los cuales se constituye una realidad relacionada con situaciones características de los contextos.

Por este motivo, se hizo necesario plantearles a los estudiantes entrevistados: ¿Cómo es la convivencia dentro de la universidad?, al respecto, se establecieron los siguientes testimonios:

EPD1: Bueno es como muy cerrada, no sé si me explico hay mucha gente que no le gusta ni hablar, ellos como que vienen es a estudiar terminan las clases y de una vez se marchan.

EPD2: Es muy confusa, si hay gente que le gusta compartir, que colaboran con uno siempre que le falta alguna información, pero aquí hay mucha gente envidiosa que hacen que se presente problemas entre nosotros los estudiantes.

EPD3: Es complicada, porque uno tiene problemas en la casa, yo que trabajo tengo problemas allá también, entonces uno viene a la universidad esperando encontrar un ambiente agradable, pero eso en la mayoría de las ocasiones no sucede porque hay mucho individualismo, cada quien anda en lo que anda.

EPD4: Bueno a veces yo veo que es buena, por ejemplo, cuando estamos en el salón de clases, pero cuando salimos cada quien se une con sus más amigos y el que no está en estos grupos es dejado de lado.

EPD5: Aquí la convivencia, es muy dispersa o sea que se presentan en la realidad muchas cosas, a veces es buena, pero la mayoría de las veces no es buena porque es que cada quien vive en su mundo y como que no colabora con los demás.

De acuerdo con estas consideraciones, es necesario expresar que la convivencia dentro del contexto universitario, de acuerdo con los estudiantes, como informantes

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

clave, no es del todo adecuada, porque se evidencian situaciones adversas, como el caso de que algunos alumnos son muy ensimismados, concentrados en ellos, sin tomar en cuenta el entorno. Lo cual, sin lugar a dudas afecta de manera negativa la convivencia entre ellos, porque no existe una interacción entre estos. También se considera que la misma es muy confusa, dado que se presenta poca colaboración, por lo que se muestran ciertos problemas en la realidad, afectando la estabilidad de la convivencia.

En este mismo orden de ideas, se considera necesario referir que los estudiantes, como informantes clave, versionan que se presenta una convivencia complicada porque el ámbito sociocultural es muy diverso, algunos trabajan, y tienen familias, por lo que se les hace difícil permanecer en el recinto académico, generando diversos problemas sobre todo de interacción, porque prevalece el individualismo dentro de las realidades universitarias. Asimismo, se expresan situaciones en los cuales se considera la existencia de grupos que presentan una relación inadecuada, lo que no les permite asociarse con los demás. Aunado a lo anterior, se presenta la convivencia como uno de los elementos en los que escasea la colaboración entre compañeros, lo cual, sin lugar a dudas hace que se altere la armonía.

En definitiva, la universidad debe generar espacios de socialización en el que se promueva la participación y la comunicación de todos los alumnos. De esta forma, se pueden disminuir las problemáticas que se presentan en las situaciones de convivencia. Por lo cual, en ambientes académicos, los estudiantes tienen constantes interacciones que contribuyen a su formación académica y en valores. En cada proceso sustantivo (formación, investigación y extensión universitaria) en que participan establecen relaciones de convivencia, adquieren normas de conducta y demuestran su crecimiento personal (Mederos, 2014,).

CATEGORÍA: Hechos que Configuran la Convivencia

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

La convivencia, se presenta como un reto dentro de las organizaciones educativas, específicamente dentro de las universidades, porque se establecen procesos en los que se destaca su presencia en la realidad, por ello, los informantes clave aportan en relación con el planteamiento: ¿Cuáles son los hechos presentes en la convivencia en la universidad?

EPD1: es constante el individualismo, no se valora las ideas de los demás, solo se reconocen las propias sin tomar en cuenta lo que dicen los otros.

EPD2: bueno se caracteriza por la comunicación, aunque a veces es muy poca, con quienes me comunico de manera constante es con mis amigos, pero con los compañeros de clase muy poco.

EPD3: se caracteriza por ser muy poca, uno ve estudiantes en pequeños grupos que hay convivencia, pero no se abren para aceptar a otros son solo ellos y ya.

EPD4: que le puedo decir profe, creo que se caracteriza por el intercambio de ideas que solo se presenta en el aula cuando se presenta alguna pregunta por parte de los docentes, pero no en un espacio diferente.

EPD5: se caracteriza por corresponder con cada uno de los estudiantes, no es muy buena, usted ha visto aquí cada quien hala para su lado.

Dentro de los hechos que versionan los estudiantes, como informantes clave, desde la cual caracterizan la realidad de la convivencia dentro de las universidades, por lo que la conciben con alta presencia del individualismo, esto ocurre porque la carrera en derecho es estudiada por personas que en su mayoría tienen otras responsabilidades diferentes al estudio. De esta forma, se presenta como las ideas que parecieran tener valor son las propias, dejando de lado las de los demás lo que ocasiona una situación desfavorable en el contexto universitario.

Es necesario referir que dentro de la convivencia se presenta la comunicación, sin embargo, esta se da de manera inadecuada, solo con

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

los amigos, por lo que prevalece la existencia constante de procesos relacionados con el intercambio de información entre estudiantes que son amigos y no con la población universitaria en general. Por lo tanto, se establece que la interacción es muy poca, porque solo se da con la existencia de pequeños grupos frenando las relaciones humanas dentro del recinto universitario.

Se presenta un proceso en el que refleja una caracterización enfocada hacia el intercambio de ideas en el aula de clase, sin embargo, se denota como los procesos no permiten el adecuado intercambio de ideas, porque solo se da cuando se desarrollan clases, que es el escenario en el que se exponen las opiniones. Además de este particular, se evidencia que cada una de las personas pone en la palestra sus propios intereses sin tomar en cuenta lo que se refleja en la realidad de los demás, de manera tal, que la convivencia se denota muy desgastada. Es por eso, que "el diálogo se erige como herramienta para relativizar los desacuerdos y abordar las diferencias en un marco de respeto. En una comunidad es indispensable que existan procesos permanentes para reaprender el trato fraterno y desarrollar la capacidad de aceptar la legitimidad de las otras personas" (Castillo et al. 2017).

Asimismo, se les planteó a los estudiantes: ¿Cómo se conforma la convivencia dentro del aula de clase?

EPD1: En el aula de clase cada quien está en lo que esta, cada quien va a estudiar, sobre todo las personas mayores, yo a veces los he invitado a que vayamos a un viernes social, pero no para nada ellos dicen que están cansados que tienen que seguir trabajando no les gusta compartir con uno.

EPD2: En el aula de clase hay mucho individualismo, cada quien está en lo suyo, es muy poca la convivencia que se presenta.

EPD3: No sé cómo se conforma, o sea pues si hay intercambio de ideas y esas cosas, pero no es como a manera de convivencia sino porque el trabajo en el aula necesita de ese trabajo con los demás.

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

EPD4: Bueno con los profesores se conforma bien, ellos comprenden, claro hay exigencia, pero ellos siempre tratan de que haya una comunicación fluida y eso ayuda a la convivencia entre nosotros los estudiantes y los profesores.

EPD5: Se conforma creo yo por la comunicación que se da entre nosotros como estudiantes y los docentes, pero de ahí en adelante no se da de otra manera.

De acuerdo con estas apreciaciones, versionadas por los estudiantes, como informantes clave, es necesario referir que, dentro del aula de clase, la convivencia se ve también un poco inadecuada, se manifiesta que los estudiantes de mayor edad no acuden a las invitaciones de los más jóvenes por los compromisos que poseen, lo que afecta de manera connotada el intercambio de ideas y las interrelaciones humanas. De tal manera, que se destaca la presencia reiterativa del individualismo, lo que pone en juego las situaciones existentes considerando como que cada quien está al pendiente de sus propias cosas sin prestar colaboración alguna.

En concordancia, se presenta el intercambio de ideas en el trabajo, pero solo para situaciones académicas, sin tomar en cuenta a los demás, de esta manera, es necesario referir como la convivencia con los docentes es adecuada, porque se denota la presencia de situaciones relacionadas con evidencias en las que se promueve una comunicación fluida, lo cual, es favorable porque los estudiantes se sienten favorecidos y a gusto en el desarrollo de las clases. No obstante, cuando se habla de situaciones de convivencia entre los universitarios, esta no es de lo más adecuada, lo que afecta el ambiente vivencial en la academia. De acuerdo a lo anterior, Gil (2011) sostiene que “la comunicación pide mantener vivo el deseo de aprender, de cambiar, cuando es preciso, esquemas de pensamiento o modos de vivir. Con frecuencia se tiene miedo al cambio y eso lleva a aferrarse a las propias ideas o modos de vivir (p. 13).

En consecuencia, según lo descrito, se denota un proceso

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

relacionado con situaciones inherentes a la concreción de circunstancias con las cuales se procede a la configuración de aspectos con los que se evidencia una clara alteración de la armonía, sobre todo entre estudiantes, ocasionando así relaciones interpersonales, poco armónicas caracterizadas por el individualismo y la escasa atención a las demandas de la realidad. Por tal motivo, en la convivencia pedagógica propiamente dicha, allí si se respalda un proceso con el que se favorece la adopción del respeto como base del intercambio cotidiano, durante la convivencia entre estudiantes y docentes, de la carrera de Derecho de la Universidad Libre de la ciudad de Cúcuta, departamento Norte de Santander, Colombia.

CONCLUSIONES

Las conclusiones permiten el establecimiento de las respuestas a los objetivos de la investigación, por ello, es importante referir que el objetivo general se enmarcó en establecer las concepciones que configuran la convivencia en estudiantes de la carrera de derecho en la Universidad Libre de la ciudad de Cúcuta, departamento Norte de Santander, Colombia. Para lo cual, se dilucidaron dos objetivos específicos que son necesarios para la comprensión de la realidad.

En cuanto al primer objetivo específico: diagnosticar las concepciones de los estudiantes acerca de la convivencia dentro del contexto universitario, se concluye que los estudiantes la conciben como una manera de comportamiento en el intercambio constante con sus semejantes, prevaleciendo el respeto. De igual forma se presenta la convivencia como uno de los aspectos en los que se reconoce la presencia de la comunicación como medio que permite evitar los conflictos, así como la comprensión con los demás, por tanto, dentro de las concepciones se enmarca el entendimiento como la base de la convivencia.

En este orden de ideas, se destaca que existe una comunicación muy cerrada lo que hace que la convivencia en la universidad no sea

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

la adecuada. Por lo tanto, es importante evidenciar los altos niveles de individualismo, dado que estos se presentan como un aspecto muy notorio entre los estudiantes afectando la convivencia entre estos. De igual manera, se destaca un proceso en el que dentro del aula de clase si se da la convivencia, pero al salir de esta, es muy complejo porque no se presenta de manera adecuada.

Ahora bien, respecto al segundo objetivo específico: caracterizar los hechos que configuran la convivencia en los estudiantes universitarios de la carrera de derecho, se evidencio la presencia constante del individualismo, lo que afecta de manera connotada la realidad, además de ello, es necesario reconocer la presencia de pequeños grupos lo cual no da cabida a la interacción y afecta de manera constante la realidad. También, se constató que el intercambio de ideas se presenta en el medio áulico, no obstante, más allá de ello no se da de manera adecuada.

En este orden de ideas, se evidenció también procesos con los que se reflejan aspectos en los que las personas mayores poseen sus propios compromisos lo que les impide el desarrollo adecuado de situaciones de convivencia. Se considera el trabajo en el aula de clase una de las formas de actuar de manera constante, también la importancia que se presenta desde las relaciones humanas con los docentes, las cuales se caracterizan por ser adecuadas y muy flexibles en un marco de comunicación asertiva, lo que favorece en cierto modo el desarrollo de una convivencia apropiada en el aula.

Por último, las concepciones que configuraron la convivencia en los estudiantes de la carrera de derecho en la Universidad Libre de la ciudad de Cúcuta, departamento Norte de Santander, Colombia. Permitieron establecer la importancia de la convivencia en los contextos universitarios, en el que permite formar profesionales con una cultura de participación, comprensión y respeto en la sociedad, ayudando a mejorar la calidad de vida de las

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

personas y dando cumplimiento al objetivo de la investigación.

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

REFERENCIAS

Camps, V. (2017). **La Transmisión de Valores en el Proceso Educativo**. Madrid: Fundación Valsaín para la Defensa y Promoción de los Valores Democráticos.

Canedo, G. y Dueñas, G. (2015). **Convivencia Escolar y Formación de Valores.** [Artículo en línea] Disponible en: http://beceneslp.edu.mx/PLANES2012/6o%20Sem/Formaci%F3n%20c%EDvica%20y%20%E9tica/Materiales/Unidad%20II/Convivencia%20escolar%20y%20formaci%F3n%20de%20valores.pdf [Consulta: 2022, octubre 05]

Castillo, I. Flores, L. y Miranda, G. (2017). **Hacia una Universidad de Convivencia Saludable: Percepción de un Grupo de Estudiantes de Bachillerato del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE).** Revista Electrónica Educare, vol. 21(1): 1-23.

Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005). **The Sage Handbook of Qualitative Research**. London, Inglaterra: Sage.

Díaz, M. (2020). **Estrategia Pedagógica para la Enseñanza de la Historia: Aportes Desde el Dialogo de Saberes** (Tesis de Maestría). Universidad Simón Bolívar. Cúcuta, Colombia.

Echeverría, R. De Lille, M., Alamilla, N. y Carrillo, C. (2019). **Convivencia Universitaria Inclusiva, Democrática y Pacífica: De lo Personal a lo Institucional**. Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE. 20(43): 329-344.

Gil, R. (2011). **Educación para la Convivencia, Diálogo, Comunicación Interpersonal y Tolerancia. Consejería de Educación, Formación y Empleo**. Región de Murcia. 1° edición.

Martínez, M. (2004). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. México D.C.: Editorial Trillas S.A.

Mederos, M. (2014). **La Convivencia Entre los Estudiantes Universitarios: Su Atención Desde el Proyecto Educativo de la Carrera**. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 7(1):141-159.

Odreman, N. (2018). **Reflexiones sobre la Educación Bolivariana**. Ponencia Presentada en el Congreso de Investigación Educativa de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Polo, Y., Casanova, R. y Santiz, B. (2021). **Rutas Estratégicas para la Construcción de Convivencia Escolar desde la Integración Escuela – Familia - Comunidad**. En L. Meza-Cueto (Ed.), Construcción de paz, reconciliación y derechos humanos: estudios científicos interdisciplinarios (pp.54-77). Editorial CECAR. https://doi.org/10.21892/9786287515154

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

Pupiales, J. (2020). **La Convivencia: una Comprensión del Fenómeno Desde Las Prácticas Cotidianas en Eel Contexto Escolar (Tesis de Maestría)**. Universidad Católica de Manizales. Manizales, Caldas. Colombia.

Ruiz, J. (2001). **Metodología de Investigación Cualitativa**. España: Ed. U. de Deusto.

Sabino, C. (2010). **Métodos de Investigación**. Colombia. Ediciones Norma.

Strauss, A. L., Corbin, J., y Zimmerman, E. (2002). **Bases de la Investigación Cualitativa: Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada.** Medellín: Universidad de Antioquia.

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

CREATIVIDAD DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA
TEACHER CREATIVITY IN THE CONTEXT OF SECONDARY BASIC EDUCATION

Darwin Díaz
ing.dadiare@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-5184-1809
Institución Educativa Colegio Francisco José
de Caldas, Colombia

Recibido: 29-02-2024
Aprobado: 15-04-2024

RESUMEN

La educación debe ser concebida por el docente, como un proceso creativo, para así, facilitar su praxis pedagógica y promover un desarrollo integral en los estudiantes por medio de estrategias que se adecuen al proceso formativo. Es por ello, que el propósito principal de este artículo en términos de avance de investigación fue analizar las diferentes concepciones teóricas de la creatividad proyectado en la praxis del docente en el contexto de la Educación Básica Secundaria colombiana. Para el logro de lo precedente, se analizaron las diferentes concepciones teóricas de la creatividad y su proyección en la praxis docente en el contexto educativo. En el acopio de la investigación se usará la entrevista en profundidad a cuatro (4) informantes clave, docentes de esta realidad educativa. El tratamiento de la información será a través de los procesos de categorización/ codificación y la triangulación de la información en los efectos metodológicos de la investigación en curso. La visión prospectiva se afianza hacia la representación de aspectos que conduzcan al mejoramiento del proceso creativo de los docentes de la educación básica secundaria de Colombia donde se ofrezca una visión clara y sencilla a los docentes de este nivel educativo; sobre las teorías de creatividad las cuales fortalecen la praxis pedagógica. La idea es incorporar dentro de la labor docente la creatividad, tomando como base las metodologías educativas y la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa. Asimismo, tener la disponibilidad para tratar de mirar las cosas de diferente manera frente a los requerimientos de escapar de esquemas establecidos hacia la transformación educativa. Desde esta perspectiva, la creatividad vendría a convertirse en una herramienta significativa en el hacer formativo holocompetente.

Palabras clave: creatividad, docente, educación básica secundaria

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

ABSTRACT

Education must be conceived by the teacher as a creative process, in order to facilitate their pedagogical praxis and promote comprehensive development in students through strategies that adapt to the training process. For this reason, the main purpose of this article in terms of research progress was to analyze the different theoretical conceptions of creativity projected in the teacher's praxis in the context of Colombian Secondary Basic Education. To achieve the above, the different theoretical conceptions of creativity and its projection in teaching praxis in the educational context were analyzed. In-depth interviews with four (4) key informants, teachers of this educational reality, will be used to compile the research. The treatment of the information will be through the categorization/coding processes and the triangulation of the information in the methodological effects of the ongoing research. The prospective vision is strengthened towards the representation of aspects that lead to the improvement of the creative process of teachers of basic secondary education in Colombia where a clear and simple vision is offered to teachers of this educational level; on the theories of creativity which strengthen pedagogical praxis. The idea is to incorporate creativity into teaching work, based on educational methodologies and the satisfaction of the needs of the educational community. Likewise, having the availability to try to look at things in a different way in the face of the requirements of escaping from established schemes towards educational transformation. From this perspective, creativity would become a significant tool in holocompetent training.

Keywords: creativity, teacher, basic secondary education

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

INTRODUCCIÓN

La educación ha desempeñado un papel importante en la transformación, evolución y avance de los pueblos, siendo la responsable de los cambios que ha tenido la humanidad. Es así como la condición formativa está ubicada en los albores de una nueva era, donde el hombre busca encontrar conocimientos que le permitan obtener herramientas para dar solución a los problemas que presenta en este milenio. Colombia, país en vías de desarrollo, a través de su sistema educativo vigente, ha tratado de dar respuestas positivas en cuanto a la preparación de ciudadanos activos, creativos e innovadores que asuman los retos que las condiciones actuales demandan.

En los últimos años, dentro del campo de la educación ha crecido el interés por el tema de la creatividad e innovación, tanto a nivel internacional como nacional, y esta utilidad se debe, sin lugar a duda, al vínculo que mantienen con áreas que están impactando actualmente al conjunto de la sociedad, en exclusivo con la ciencia y la tecnología. Sin embargo, cada vez más están asociadas con las actividades habituales de los individuos, a sus formas de vivir, de enfrentarse a los problemas, de establecer y mantener las relaciones interpersonales, de alcanzar niveles superiores de desarrollo personal y de bienestar emocional en entornos sociales complejos y competitivos.

Es por ello que, la educación se considera un continuo humano localizado, que atiende los procesos de aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, correspondiendo sus niveles y modalidades, especialmente a la Educación Básica Secundaria en el país de Colombia, a los momentos del desarrollo propio de cada edad en su estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, en períodos sucesivos donde cada uno engloba al anterior, creando las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el sistema educativo.

En este sentido, se considera una visión pedagógica totalizadora de la educación, donde los docentes tengan la responsabilidad de

modernizar y fomentar estrategias que estimulen su deseo de enseñar y con ello lograr una participación más activa en el proceso de aprendizaje, donde se evidencie la formación de estudiantes que puedan modelar las experiencias de su contexto. Es necesario que el docente esté a nivel de su época, que argumente sus criterios de forma crítica, creativa, transformadora y que no tenga temor de arriesgarse en la búsqueda de vías que signifiquen su propia realización como ser social.

Por consiguiente, los requerimientos y nuevos retos de las Escuelas Básicas Secundarias, respecto a la capacidad de sus docentes, conlleva a estos profesionales a ser promotores de cambio y del mejoramiento continuo, para el impulso y facilitación de todo lo relativo a su formación, fortaleciendo su talento humano a través de la constante búsqueda de información que propicien en el estudiante el estar en constante búsqueda de su propio conocimiento.

El docente de las Escuelas Básicas Secundarias con funciones académicas demanda un tipo especial de formación para desempeñar con propiedad y eficacia las complejas tareas que realiza, en pro de los objetivos y procesos orientados al desarrollo de la calidad educativa. Para ello, se requiere de un docente actualizado y formado en todo lo relativo a la creatividad, capaz de utilizar nuevas herramientas para que el estudiante logre alcanzar los objetivos en este nivel educativo.

El conjunto de necesidades de formación propias del docente y de la institución habrán de encontrar satisfacción de fondo a través de la aplicación de procesos y estrategias educativas creativas pertinentes. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que los cursos de formación, por su contenido técnico, y más aún, por el criterio utilizado para el diseño y oferta de los mismos, sin evaluaciones previas de las necesidades en el desempeño docente constituyen, en cierta forma, sólo un paliativo para los diferentes problemas que confronta el profesor en su desempeño académico, el cual incluye su función como gerente

académico donde no se pone de manifiesto la creatividad en los procesos que se desarrollan en el aula.

Parafraseando a Gómez (2014), la creatividad será un indicador clave de las instituciones educativas con mayor influencia en el siglo XXI. Es por ello que, al igual que la educación, es uno de los valores hoy en día con alta consideración social, la creatividad es un valor educativo y bien social. Esto significa que debe ser incorporada en el ámbito educativo, ser tomada en cuenta en la vida sociocultural y valorada tanto en el crecimiento personal como en el funcionamiento de diversas entidades, ya sean empresas productivas o de servicios. Este escenario da a entender que la formación es el medio adecuado para encauzar el desarrollo profesional del personal docente logrando una auténtica auto motivación e integración, que solo es posible si la que se imparte es integral y está fundamentada en procesos de evaluación.

Al tomar en cuenta los planteamientos anteriores se ha de destacar la necesidad de formación de los docentes de las Escuelas Básicas Secundarias en lo concerniente a la creatividad, ya que durante mucho tiempo ésta se ha considerado patrimonio exclusivo de mentes privilegiadas. Todavía hoy se puede encontrar quienes pretenden monopolizar especialmente esta cualidad, por demás específicamente humana.

Visto desde esta perspectiva, la misión de la educación estaría cumpliendo con las exigencias de este mundo cambiante adaptándose a las insuficiencias de la población para conseguir minimizar las necesidades y lograr una población estudiantil que las solventen camino a la excelencia del entorno social y educativo. Dado que la creatividad no sólo es una capacidad, sino también una habilidad, actitud ante las personas y los hechos, el docente creativo posee unas tipologías en las tres dimensiones presentes en educación: ser, saber y hacer.

De esta manera, se puede contribuir a fomentar la creatividad en el desarrollo de un aprendizaje

permanente y conectarse con el proceso de cambio que se produce en el país, particularmente en la ciencia y la tecnología. Dentro de este panorama el papel del docente es vital, pues le corresponde ser uno de los más importantes actores sociales para enfrentar estos retos, por lo tanto, de su formación y permanente actualización dependerá el que el país pueda enfrentar los retos de los últimos tiempos que ha traído consigo una revolución científico-tecnológica, la globalización del planeta, la conciencia del deterioro del ambiente y la urgencia de hacer sostenible el desarrollo socioeconómico.

Al respecto, se observa un cambio de paradigma en la forma de ver el mundo y una nueva ética del desarrollo. El país no debe permanecer pasivo ante los acontecimientos mundiales, ha de tener una participación activa en la construcción y desarrollo de un mundo nuevo, sin perder de vista sus peculiaridades culturales y, uno de sus elementos esenciales para lograrlo son los educadores. Por tal motivo, el propósito de este artículo fue analizar las diferentes concepciones teóricas de la creatividad proyectado en la praxis del docente en el contexto de la Educación Básica Secundaria colombiana, ya que éstos son fundamentales en el proceso educativo de los estudiantes. Desde esta intención, se abordó metodológicamente a través de una investigación de tipo documental, utilizando como técnica el fichaje. A los efectos, se consideró pertinente el abordaje de los siguientes aspectos.

ESTADO DE DESARROLLO

Creatividad: El Ingenio Frente a Diversidad de Situaciones

La creatividad ha sido abordada e identificada desde diversas perspectivas y conceptualizaciones. Ser creativo no significa ser inventor o una persona de mucho ingenio, no significa convertirse en una persona famosa, va más allá. Significa sobrevivir con ingenio a las situaciones más adversas, pero también da cabida para tener sueños, de allí viene el cambio. Así que se puede encontrar dentro de la literatura

una gran variedad de términos para referirse a ella, las cuales dependen del enfoque personal relacionado con el aspecto muy concreto de un quehacer o de un sector de la población. A continuación, se presentan algunas definiciones:

Guilford (1973), conceptualiza la creatividad como “una forma de pensamiento, la cual se desencadena a causa de la entrada del sujeto a un problema, en cuya solución se advierte la existencia de ciertas características especiales de fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración” (p. 43). Para este autor identificar el problema es igual de crucial que encontrar la solución; la capacidad de buscar y descubrir de manera original el problema son características que diferencian el pensamiento creativo de simplemente buscar una única solución.

El referido actor, enmarca la creatividad dentro de un modelo de factores diferenciados del pensamiento, susceptibles de ser sometidos a medida y a modificación; marcó la apertura de un nuevo enfoque hacia la inventiva y el intelecto y despertó interés por el estudio sistemático y la medición de diversos factores intelectuales relacionados con la conducta creativa, al iniciar la construcción de instrumentos específicos para su evaluación.

Por su parte, De Bono (1995), considera que la creatividad es una manera diferente de utilizar el pensamiento. Introduce el concepto de pensamiento lateral y relaciona éste con los procesos mentales de la perspicacia, la creatividad y el ingenio. Para este autor, la mente opera creando modelos con los conocimientos adquiridos, para su uso posterior; y en relación al pensamiento lateral, dice: “la efectividad del pensamiento lateral radica en el funcionamiento de la mente como sistema de memoria optimizadora espontánea, en un proceso similar al humor” (p. 318).

En este mismo escenario, el autor precitado introdujo en 1970, el término "Pensamiento Lateral" para diferenciarlo del pensamiento lógico que él denominó como vertical. Encuentra en el pensamiento lógico

(fundamentalmente hipotético deductivo) una significativa restricción en la exploración de opciones al intentar encontrar soluciones para problemas novedosos que requieren ideas innovadoras. Señala que "La mente tiende a crear modelos fijos de conceptos, que limitará el uso de la nueva información disponible a menos que se disponga de algún medio de reestructurar los modelos ya existentes, actualizándolos objetivamente con nuevos datos" (p.42).

El pensamiento lateral funciona liberando la mente de la influencia restrictiva de ideas preconcebidas, fomentando en su lugar nuevas ideas por medio de la perspicacia, ingenio y la creatividad, procesos mentales íntimamente vinculados entre sí. En vez de esperar la manifestación espontánea de estas tres características, propone emplear el pensamiento lateral de manera consciente y deliberada, como una técnica.

De Bono (Ob. Cit.) clasifica los problemas en tres categorías: los aspectos referidos a los desafíos que demandan la información adicional a la disponible, con la certeza que la misma pueda obtenerse mediante algún medio; los problemas que no necesitan información adicional, en tanto requieren que la información disponible sea reorganizada o reestructurada y aquellos que se distinguen por la falta de reconocimiento de su existencia, se abordan al tener conciencia de la presencia del mismo, en el hecho de admitir que es susceptible de ser solucionado y definir esta perspectiva como un problema específico.

El primer tipo de problema puede ser abordado utilizando el pensamiento vertical, mientras que los dos restantes se deben asumir con el empleo del pensamiento lateral. El pensamiento vertical o lógico se define por la capacidad de análisis y razonamiento. La información se emplea por su valor intrínseco en la resolución de problemas a través de su integración en estructuras existentes; por otro lado, el pensamiento lateral es libre y asociativo, donde la información no se emplea como el fin, sino como un

medio para separar los modelos establecidos con el fin de reestructurar en nuevas ideas.

Puede dar la impresión que el cultivo y el uso del pensamiento lateral se forjan a medida que el pensamiento lógico se deteriora, no obstante, esto no es el caso. Ambos procesos se complementan en lugar de oponerse entre sí. El pensamiento lateral resulta útil en la generación de ideas y en la creación de nuevas perspectivas, mientras que el pensamiento vertical es esencial para evaluarlas posteriormente y llevarlas a prácticas. El pensamiento lateral potencia el pensamiento vertical al proporcionar una amplia gama de ideas entre las cuales puede elegir las más apropiadas. El pensamiento lateral es medular en la fase de generación de ideas y enfoques novedosos, mientras que la selección y elaboración final recae en el pensamiento vertical.

Es oportuno señalar que las diferentes posturas teóricas han hecho y siguen haciendo una contribución valiosa en el estudio de la creatividad y, además puede notarse que los enfoques no deben considerarse contrapuestos sino, más bien resultan, en la mayoría de los casos, complementarios. Por ejemplo, se puede notar que las teorías humanistas hacen énfasis en el desarrollo del potencial y la autorrealización del hombre como una expresión de su creatividad, a lo cual se llega a través de procesos de apertura mental y flexibilidad de pensamiento y acción.

Así mismo, hay otras teorías que intentan explicar la creatividad tales como Corbalán, et al. (2003), señalan que existen grados o niveles de creatividad para describir a las personas. Con este planteamiento, se refieren a esas condiciones que todas las personas tienen, en este sentido se hace necesario mencionar que las habilidades creativas debieran contribuir al desarrollo de capacidades cognoscitivo afectivas, que le permita al estudiante organizar un proceso psicológico que lo lleve a mostrar un comportamiento nuevo y original, flexible, fluido y organizado, orientado a la búsqueda, la obtención y solución a un problema o resultado nuevo y valioso.

De esta forma, Monreal (2000) es enfático al afirmar que lo que existe son diferentes grados de creatividad en los individuos. También Penagos y Aluni (2000) expresan que todas las personas son creativas, aunque sí es posible establecer niveles de creatividad y reconocer que hay personas que están excepcionalmente dotadas, tales como Freud, Gandhi o Einstein; estos dos últimos personajes estudiados por Gardner (1995) en su libro sobre las mentes creativas.

Por su parte, Pawlak (2000) indica que "un innovador exitoso debe poseer imaginación, habilidad para trabajar en equipo, persistencia ante los obstáculos y la facilidad de percibir y medir las oportunidades" (p. 33). También sugiere que debe ser independiente, flexible y motivado, quizás altamente competitivo y con coraje, además puede servirle tener un carácter fuerte. En este orden de ideas, Menchén (2001) se refiere al perfil del profesor creativo y describe algunas características de personalidad comunes entre los creativos: "son sensibles, flexibles, imaginativos, manifiestan empatía con todos los estudiantes, cuentan con recursos ingeniosos e interactúan positivamente con los demás, también les gusta arriesgarse y emprender trabajos difíciles." (p. 185)

Por consiguiente, se podría considerar que la creatividad en el ámbito educativo debiera estar relacionada con las experiencias globales en las prácticas de la enseñanza, teniendo en cuenta la interacción del profesor y el estudiante en el proceso de aprendizaje desarrollado en relación con el contexto social, la propia personalidad del estudiante, la sensibilidad al resto de personas y la adquisición de nuevas competencias.

La Creatividad Científica en Educación Básica Secundaria

La educación ha evolucionado hacia nuevos paradigmas basado en el aprendizaje competencial. Los conocimientos factuales en tiempos contemporáneos, ya no son lo único importante, puesto que es difícil saber cuáles retos se deberán resolver en un futuro y además de interpretar las

competencias requeridas para afrontarlos. Tal como, apuntan Rodrigo y Rodrigo (2012), la creatividad debe constituir uno de los pilares claves de la remodelación de la educación hacia un paradigma direccionado a la competencia, puesto que, según sus estudios, introducir tareas creativas fomenta el desarrollo del estudiante y posibilita que se establezca un ambiente favorable, donde se desarrolla el trabajo cooperativo y el aprendizaje significativo. En consecuencia, se debe tener en cuenta la implementación de actividades llamativas y novedosas del estudiante, motivadas a la participación y ser un sujeto activo de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, el pensamiento creativo es una habilidad que puede ayudar al estudiante de Educación Básica Secundaria a plantear y a responder preguntas utilizando el conocimiento adquirido fuera del contexto estudiado, es decir, a utilizar los conocimientos adquiridos para resolver los nuevos retos de nuestra sociedad. Tal como dijo, Hopkins (2019) en la Conferencia de la Learning teacher Networken “la creatividad es una herramienta importante para que la investigación nos lleve hacia un futuro más sostenible, relacionado directamente con la innovación y la resolución creativa de problemas”, conceptos clave en el modelo de aprendizaje competencial.”

Cabe destacar que, una de las principales concepciones habituales acerca de la creatividad es que pertenece exclusivamente a la dimensión artística (Kim 2019), pero a pesar de este pensamiento socialmente extendido, desde el punto de vista social y educativo, la creatividad no tiene que quedar relegada sólo al ámbito artístico, sino que tiene que constituir una base sobre la cual sustentar la enseñanza y el aprendizaje de cualquier materia, y especialmente en el ámbito científico (Touriñan, 2012).

El interés de la creatividad en ciencia ha estado presente a lo largo de la historia, Guevara (1991) señala que incluso Einstein llegó a considerarla más importante que el

propio conocimiento. Sin embargo, “el estudiante no percibe su necesidad en la construcción del conocimiento científico, situación paradójica ya que la creatividad es inherente a la naturaleza de la ciencia” (p. 29). Las teorías y los conceptos científicos son creaciones de la mente humana, su construcción requiere imaginación, así como también la requiere la formulación de preguntas, de hipótesis, o la modelización.

La creatividad científica presentada por Hadzigeorgiou, et al (2012) se relaciona con dos habilidades cognitivas: la imaginación y el pensamiento lógico, consideradas necesarias, pero no suficientes para la generación de nuevas ideas la creatividad científica es la capacidad de encontrar lo esencial de un problema, realizar buenas hipótesis, imaginar múltiples formas de investigar una pregunta, construir explicaciones sobre hechos y teorías a partir de unos resultados objetivos, relacionar la teoría y el conocimiento previo ante un nuevo reto. En esta línea, el autor precitado indica que, “la creatividad está intrínsecamente ligada a la generación del conocimiento científico.” (p. 5). Para promoverla se precisa comunicación e interacción entre iguales, trabajo interdisciplinario y colaborativo para generar este tipo de conocimiento

Para la implementación de actividades creativas en Educación Básica Secundaria es necesario que estas actividades sean abiertas, centradas en el estudiante y que, a la vez, se puedan trabajar de forma cooperativa en grupo, basadas en una enseñanza de descubrimiento e investigación por parte de los propios estudiantes. También se considera que es importante favorecer la confianza y proporcionar tiempo suficiente para expresar las ideas. A tal efecto, Martínez (2019) destaca que “las actividades que se realicen en un entorno sin presión, valorando todas las ideas, incluyendo formas alternativas de resolución de problemas, e incluso incentivando al estudiante a aprender de los errores hacen que cada vez sean más crítico con los resultados y aprenda de ellos” (p. 43)

Se considera necesario que los estudiantes sean creativos y que preferentemente el docente genere la dinámica de clase que permita el desarrollo de esta habilidad, donde ellos puedan descubrir soluciones, representen en lenguaje natural y formal sus propuestas de programas, manipulen lenguajes de programación y que a partir de las necesidades sepan elegir cuál es más conveniente para la solución del problema planteado. Por consiguiente, se ha de concebir a la creatividad como las formas donde el ser humano pone de manifiesto el resultado de su proceso de reflexión y sus propuestas a la solución de problemas; por lo tanto, el pensamiento creativo puede desarrollarse a través de la formación de sus estructuras, dando lugar inicialmente a la generación de ideas lógicas para posteriormente trascender a conceptos originales o no convencionales.

SUSTENTO METODOLÓGICO

Dimensión Ontológica

Además del paradigma interpretativo vista bajo el enfoque cualitativo que orienta este estudio, se asumirán las características y particularidades de la triada representativa del fundamento ontológico, epistemológico y metodológico. En ese sentido, Valles (2004), señala que “las dimensiones de una investigación tienen en sí misma un contenido cognitivo de carácter primordial necesarios para dilucidar los aspectos investigativos” (p.34).

El ontológico, de acuerdo con la concepción idealista subjetiva de Kant, (1978) señala que todos los conocimientos comienzan con la experiencia, pero aclaró que, no todos proceden de ella, o sea, hay conocimientos independientes de la experiencia y también de toda impresión sensible. “Llámese a este conocimiento a priori, y distínguele del empírico en que las fuentes del último son a posteriori, es decir, que las tiene en la experiencia […]” (p. 33). En otro fragmento de la obra, Kant precisa: “[…] Entendemos por conocimientos a priori, no aquellos que de un modo u otro dependen de la experiencia, sino

los que son absolutamente independientes de ella; estos conocimientos sólo son posibles a posteriori, es decir, por la experiencia. […]" (p. 58)

Por consiguiente, el interés se centra en la comprensión que los propios informantes realizan de su misma realidad social. De esta manera, se opta por una actitud que intenta comprender no por las causas del fenómeno, sino describir la esencia, su naturaleza, desde la perspectiva de quienes lo viven. En este orden de ideas, se parte de una concepción de la realidad donde el ser humano establece distintos tipos de relaciones con el mundo que le rodea, lo conoce a través de sus sentidos y de su capacidad de raciocinio, siempre ha tratado de comprenderlo y ha utilizado para ello las más diversas explicaciones.

Dimensión Epistemológica

Representando ahora a la concepción epistemológica, como sujeto epistémico a través del desarrollo de la investigación, reflejado en la manera cómo se puede conocer, construir y comunicar el conocimiento, lo cual permitirá orientar esta investigación hacia la construcción del conocer la realidad con los informantes, hacerla más comprensible y ver cómo la creatividad está presente en el accionar de la Educación Básica Secundaria y analizar así las características del conocimiento a obtener.

Es así, como en este espacio de pensamiento se coincide con Sandín (2003), quien afirma que "cada postura epistemológica es un intento de explicar cómo obtendremos un determinado conocimiento de la realidad y qué status se debe asignar a las interpretaciones que realizamos y las comprensiones que alcanzamos" (p.48). De acuerdo con lo anterior, esta orientación epistemológica coincide con la teoría del construccionismo social.

En relación con esta episteme, se proponen nuevas estrategias para adquirir conocimiento, abordando una visión de la realidad que se vuelve cada vez más compleja y holística. La investigación en curso de la cual se extrajo este artículo, se fundamentará

en los principios del construccionismo social. Debido a las características dialógicas de esta teoría es pertinente destacar el elemento dialéctico-interpretativo que aparece como una acción de los informantes, puesto que siempre están en constante interpretación de su mundo, el interaccionismo de las personas conlleva a elementos de construcción entre los individuos y así entrelazan sus intereses comunes desde la intersubjetividad integrado.

En correspondencia con las ideas antepuestas, se resalta a Estrada y Díaz (2007), quienes expresan que la construcción social de conocimiento; debe darse a través de métodos más dialógicos, socio construccionistas, esto debido a que adquieren mayor significado y profundidad en la información recolectada. De la misma manera, se aprecia que el interactuar sujeto-sujeto, ha de reemplazar el supuesto de la verdad verificada por las percepciones atribuidas a la creación colectiva de la realidad.

Bajo este norte, el construccionismo social permitirá entender que la realidad es dinámica y no habrá razones para escapar de ella al momento de cristalizar las informaciones aportados por los informantes, por cuanto será mi propio escenario, ahora visto desde afuera, en el cual indagaré y percibiré desde el otro, sus dimensionalidades y el carácter experiencial que me ayudará a conocerla desde otras miradas perceptivas.

Dimensión Metodológica

Para abordar el fenómeno que se busca comprender la percepción de los actores sociales respecto a las vivencias y experiencias en la Educación Básica Secundaria, será necesario trazar un camino que permitirá alcanzar las metas inherentes a la investigación en curso. Este sendero se alinea con el paradigma interpretativo, conectado con los supuestos ontológicos y epistemológicos. La ontología y la epistemología mencionadas me habilitan para asumir el referente metodológico pertinente, delineando así un marco distintivo y coherente, a partir del cual tomaré sus elementos

fundamentales en los efectos del presente artículo.

El método empleado en función de la naturaleza del estudio es el método fenomenológico apoyado en la hermenéutica, el cual según Heidegger (2005), es donde se articula la hermenéutica al contexto de la temporalidad y la historicidad de la existencia humana. La hermenéutica ilumina los modos de estar en el mundo. Ello puede revelarse a través de la interacción entre personas y mediante el uso del lenguaje. El lenguaje transmite la universalidad de la influencia cultural e histórica que la gente incorpora en los procesos de comprensión, por tanto, esa comprensión, se origina en la experiencia lingüística del mundo.

En este sentido, la filosofía de Ricoeur (1987), pone el acento en el protagonismo de las personas en el mundo, en tanto participantes en una comunicación activa que provoca un cambio continuo de la realidad histórico –social. Para este autor, la comprensión de un discurso textual es dinámica y abierta, es decir, el acto de la interpretación puede seguir un proceso dialéctico de posibles interpretaciones que finalmente culminan en un acto de interpretación. La teoría interpretativa de los discursos textuales ilumina los significados que le otorgan los sujetos a su experiencia y esto es posible gracias a nuestra naturaleza lingüística.

Por tal razón, la hermenéutica está estrechamente relacionada con la fenomenología en tanto constituye una derivación o rama de la misma, por ello su denominación fenomenología-hermenéutica. En este sentido, la hermenéutica significa interpretación, y parte de la tesis de que la experiencia vivida es esencialmente un proceso interpretativo. Por ello, la interpretación para la hermenéutica es comprender lo que ocurre en el contexto.

Además, el método fenomenológico hermenéutico, enfatiza su acción en estudiar el mundo tal y cómo se manifiesta en el pensamiento consciente. El valor de este método estriba en permitir entrar en una comprensión de nosotros

mismos y de aquellos que se considera responsable, permitiendo conocer la esencia de cualquier experiencia humana. Cuando las estructuras son aprehendidas desde la consciencia, ellas otorgan el significado de lo sucedido a los participantes, por tanto, el propósito de la fenomenología-hermenéutica, es la descripción del sentido de una experiencia en la perspectiva de los que han tenido tal vivencia.

Actores Sociales de la Investigación

Los actores sociales para este estudio serán elegidos de manera intencional, según Martínez (2007), "…se considera altamente conveniente para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación" (p.86). Entonces, los individuos seleccionados serán entrevistados y considerados como factores indispensables a la investigación, y contribuirán al desarrollo teórico de la misma.

En el proceso de investigación es imprescindible que se concrete a un marco de referencia espacial y humano. En relación a ello precisaré la información sobre los aportes que ofrezcan los docentes del Colegio Francisco José de Caldas ubicado en el municipio de Tibú del Departamento de Norte de Santander Colombia, la cual realizaré para detectar sus perspectivas, factores y elementos potenciales sostenidos en el marco de sus propias capacidades y particularidades socioeducativas, con respecto a la creatividad. Sustentaré este abordaje de la realidad social con las ideas de Rusque (1999) quien señala que el fenómeno mismo va a dirigir la investigación y el análisis de los sucesos en su dependencia causal en el contexto social en que se desarrolló.

Caminos Técnicos para Recabar y Analizar la Información

Las técnicas para la recolección de la información, me permitirá adentrarme intencionalmente en la realidad social de los actores sociales en términos del dominio interpretativo sobre el sentido y significado que le atribuyan los docentes a la creatividad. A tal efecto, aplicaré la entrevista en profundidad, a cuatro (4)

informantes clave docente en el nivel de Educación Básica Secundaria específicamente en el Colegio Francisco José de Caldas ubicado en el municipio de Tibú del Departamento de Norte de Santander Colombia.

Se eligió la entrevista a profundidad, que según Taylor y Bogdan (2000) corresponde a "reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los actores sociales, encuentros estos dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como las expresan con sus propias palabras" (p. 47). Esta técnica me permitirá conocer en forma espontánea las opiniones de los actores sociales en los encuentros intersubjetivos.

Esto se desarrolla a fin de descubrir mediante el diálogo cordial, ameno, cara a cara, algunos elementos simbólicos, gestos, metáforas, analogías y encontrar las estructuras sociales manifiestas en los actores sociales, dicha herramienta facilitará estructurar los elementos significativos desde la cotidianidad de los actores sociales en relación a su accionar educativo y su vinculación con la creatividad del docente de Educación Básica Secundaria.

VISIÓN PROSPECTIVA

El articulo producto de una investigación en curso cuyo propósito general fue el análisis de las diferentes concepciones teóricas de la creatividad proyectado en la praxis del docente en el contexto de la Educación Básica Secundaria colombiana permite llegar a la conclusión de estar ante un profesional de la docencia que requiere de una formación donde potencie su creatividad para desempeñar de manera efectiva y eficaz las complejas tareas que ha de realizar en el camino emprendido dentro del salón de clases, en pro de los objetivos y procesos orientados al desarrollo de la calidad educativa. Para ello, el docente debe estar actualizado en los procesos científicos y tecnológicos de avanzada y formarse en todos los avances que conduzcan a generar cambios

relativos a la creatividad, capaz de utilizar nuevas herramientas para que el estudiante logre alcanzar los objetivos en este nivel educativo.

En este sentido, se puede concluir que la creatividad debe ser vista en el ámbito académico como eje conductor del quehacer educativo en el nivel de Educación Básica Secundaria, que consolide un modelo integral pedagógico desde lo psicosocial y didáctico, de manera que asista el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de pensamiento y la construcción del conocimiento, particularmente la capacidad creativa ante los retos y la capacidad de logro.

Por lo tanto, se considera que las necesidades de formación del docente deben inclinarse hacia el encuentro satisfactorio de actividades académicos donde se consoliden los procesos y estrategias educativas creativas pertinentes que nos invite a la reflexión en torno a las prácticas pedagógicas que se desarrollan en el aula de clases y la preparación que requieren los docentes para hacerlo. Se hace urgente la transformación de los procesos formativos del estudiante de educación básica secundaria que lo conduzcan hacia el desarrollo de actitudes favorables y la inclusión de metodologías que fomenten la creatividad, con el fin de eliminar los prejuicios que puedan generar vivencias negativas hacia el aprendizaje.

Por consiguiente, desde la visión prospectiva del trabajo de investigación en curso es evidente el contacto directo con la realidad a través de las entrevistas a profundidad que han de realizarse a los docentes de la Educación Básica Secundaria del Colegio Francisco José de Caldas ubicado en el municipio de Tibú del Departamento de Norte de Santander Colombia al darnos cuenta de las falencias que presentan para fomentar la creatividad y sobre la base de lo que se pueda encontrar ofrecer las herramientas necesarias para fortalezcan su rol, entre ellos se podrían destacar la concientización y la motivación al logro; la dignificación de su profesión, por lo se hace necesario emprender acciones innovadoras a este respecto.

Asimismo, se hace imprescindible que la intencionalidad al realizar el corpus teórico propuesto en la tesis doctoral conduzca a facilitar estrategias y recursos didácticos que promuevan en los docentes habilidades teóricas y prácticas que le permitan el poder ser original, reflexivo, dinámico, continuo, flexible, participativo, integrador como características personales que complementan su rol como profesionales dentro del entono social en el cual se desempeñan. Por lo tanto, los docentes asumirían una actitud de amplia visión y creatividad para asumir y resolver problemas, diseñar estrategias para prevenirlos, además de convivir e identificarse con los actores del escenario (léase estudiantes de educación Básica secundaria) e incorporarlos a los objetivos y metas de la institución.

Finalmente, debo resaltar que la tesis doctoral que se está desarrollando ha de conducir a generar un corpus teórico como una producción creativa representativa de la realidad deseada, que devela intersubjetivamente las dimensiones epistémicas de un modelo educativo que fomenta la creatividad del docente en el contexto de la Educación Básica Secundaria en Colombia; con la finalidad de que éste participe en las transformaciones de la sociedad actual, ajustándose y superando los retos de la educación de hoy, consiguiendo que su labor sea trascendente.

REFERENCIAS

Corbalán, J., Martínez, F., y Donolo, D. (2003). **Manual Test CREA. Inteligencia Creativa. Una Medida Cognitiva de la Creatividad**. Madrid: TEA Ediciones.

De Bono, E. (1995). **El Pensativo Creativo**. **El Poder del Pensamiento Lateral para la Creación de Nuevas Ideas.** Barcelona. España. Editorial Paidos.

Estrada, A. y Díaz, S. (2007). **Construccionismo Social. Aportes al Debate y la Práctica.** Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales: Uniandes.

Gómez, J. (2014) **Desarrollo de la Creatividad**. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Perú. Fondo Editorial FACHSE. Lambayeque.

Guevara, Á. D. (1991). **Creatividad y Ciencia**. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 36(144), 81–90.

Guilford, J. (1973). **Intelligence, Creativity and Their Educational Implications**. Knapp: S. Diego.

Hadzigeorgiou, Y., Fokialis P., y Kabouropoulou M. (2012). **Creativity Education.** Thinking about creativity in science education**.** 3(5), 603–11.

Heidegger, M (2005), **Ser y Tiempo**, Madrid, España: Trota.

Hopkins, C. (2009). **Creative Learning for a Sustainable World.** The 6th Annual International Conference, Grand Hotel Union in Ljubljana, Slovenia.

Kant, I (1978) **Crítica de la Razón Pura**. España: Orbis.

Kim, K. H. (2019). **Demystifying Creativity: What Creativity Isn't and Is?** Roeper Review 41(2), 119-128.

Martínez, L. (2019). **La Creatividad y la Educación en el Siglo XXI**. Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP, 12(2), 211-224.

Martínez, M. (2007). **El Paradigma Emergente. Hacia una Nueva Teoría de la Racionalidad Científica**. México: Trillas.

Menchén, F. (2001). **Descubrir la Creatividad. Desaprender para Volver a Aprender.** Madrid: Pirámide.

Monreal, C. (2000). **Qué es la Creatividad**. Madrid: Biblioteca Nueva.

Pawlak, A. (2000). **Fostering Creativity in the New Millennium**. Research Technology Management, 43(6): 32-35.

Penagos, J. C. y Aluni, R. (2000). **Preguntas más Frecuentes sobre Creatividad**. Revista Psicología, (ed. Especial). http://homepage.mac.com/penagoscorzo/creatividad.

Ricoeur, P. (1987) **Hermenéutica y Estructuralismo**. Buenos Aires: Megápolis.

Rodrigo, I. y Rodrigo L. (2012). **Creatividad y Educación**. Las Matas, España: Prisma Social. Fundación para la Investigación Social Avanzada.

Rusque, A. (1999). **De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa**. Caracas-Venezuela: Vadell Hermanos Editores. Ediciones FACES/UCV

Sandín, M. (2003) **Investigación Cualitativa en Educación, Fundamentos y Tradiciones.** Universidad de Barcelona. Mc Graw Hill/Interamericana de España SAU.

Taylor, S. y R. Bogdan (1989). **Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación.** Barcelona: Paidós

Touriñán, J. (2012). **Creatividad, Educación e Innovación: Emprender la Tarea de Ser Autor y no Sólo Actor de sus Propios Proyectos**. Revista de investigación en educación 10(1), 7-21.

Valles, M. (2004) **Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión Metodológica y Práctica Profesional**, Madrid: Síntesis.

EJE AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN REPÚBLICA DOMINICANA
ENVIRONMENTAL AXIS IN UNIVERSITY EDUCATION IN THE DOMINICAN REPUBLIC

Angnerys Torrealba
angnerysgte@gmail.com
https://orcid.org/0009-0000-0526-5428
Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
Santo Domingo. República Dominicana

Recibido: 12-03- 2024
Aprobado: 17-05-2024

RESUMEN

El mundo ha enfrentado problemas ambientales a través de los años, por ello, se ha buscado abordarlos desde distintas perspectivas, encontrando que la educación es una de las vías más importantes para resolverlos y evitarlos. En atención a este planteamiento, las universidades buscan formar profesionales con una nueva visión holística, asumiendo paradigmas que busquen solventar la crisis ambiental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos sin perjudicar el ambiente. En ese orden de ideas, esta producción se refiere al eje ambiental en la educación universitaria en República Dominicana como producto de una revisión documental que facilitó el proceso de investigación para obtener la información pertinente a fin de ofrecer una postura argumentada del estado del arte del fenómeno en estudio, permitiendo concluir, que el avance de la ciencia en cuanto a las tecnologías utilizadas en la educación, momentos en que la atención se encuentra centrada en la virtualidad, permite experimentar de manera inmediata otras realidades de cualquier parte del mundo, propicia para el aprovechamiento de la oferta de estudios virtuales en la educación universitaria sin exigir el desplazamiento hacia otros lugares, además de demandar poca inversión para cursarlos por los bajos costos que generan, que hace favorable esas herramientas tecnológicas al servicio del fortalecimiento del eje ambiental, permitiendo el desarrollo de los procesos educativos de todas las áreas del saber vinculados con la calidad ambiental a fin de potenciar los escenarios pedagógicos, contribuyendo de esa forma a mejorar la relación de los seres humanos con el ambiente. En consecuencia, la educación universitaria debe ir en la búsqueda de una educación crítica que genere nuevos conocimientos, a través de novedosas herramientas, metodologías, técnicas y estímulo de valores sociales y culturales, orientadas a que todas las disciplinas logren una calidad de vida de los seres humanos sin detrimento del ambiente.

Palabras clave: Eje ambiental, educación universitaria.

ABSTRACT

The world has faced environmental problems over the years, therefore, efforts have been made to address them from different perspectives, finding that education is one of the most important ways to solve and avoid them. In response to this approach, universities seek to train professionals with a new holistic vision, assuming paradigms that seek to solve the environmental crisis to improve the quality of life of citizens without harming the environment. In this order of ideas, this production refers to the environmental axis in university education in the Dominican Republic as a product of a documentary review that facilitated the research process to obtain pertinent information in order to offer an argued position on the state of the art of the phenomenon under study, allowing us to conclude that the advance of science in terms of technologies used in education, moments in which attention is focused on virtuality, allows us to immediately experience other realities from any part of the world, conducive to taking advantage of the offer of virtual studies in university education without requiring travel to other places, in addition to requiring little investment to take them due to the low costs they generate, which makes these technological tools favorable at the service of strengthening the environmental axis, allowing development of the educational processes of all areas of knowledge linked to environmental quality in order to enhance pedagogical scenarios, thus contributing to improving the relationship between human beings and the environment. Consequently, university education must seek a critical education that generates new knowledge, through innovative tools, methodologies, techniques and stimulation of social and cultural values, aimed at all disciplines achieving a quality of life for the students and other human beings without detriment to the environment.

Keywords: Environmental axis, university education

INTRODUCCIÓN

El ser humano no ha entendido su gran influencia sobre su hábitat y que sus acciones ponen en peligro el entorno, su vida y comprometen la de generaciones futuras, esto se debe a la conducta de no relacionarse de manera positiva con el ambiente, dado que la crisis ecológica que enfrenta el mundo es provocada por el impacto que le otorgan sus actividades. Por eso, las formas de vivir, pensar, producir, valorar, utilizar y contaminar son el reflejo consecuente que ha traído la historia del ser humano a través de los tiempos de su desarrollo, que es aprendido, compartido, transmitido socio-culturalmente, según las necesidades e intereses de quienes dominan sus acciones, así como modos de pensar, de todos los sistemas que involucran a la sociedad.

De allí, que los problemas ambientales siempre han estado presentes a nivel mundial donde han existido dificultades que evitan resolverlos. No obstante, es un tema que es de interés para toda la sociedad, su importancia radica en el destino que presenta el planeta gracias a la degradación y contaminación producida por el humano de manera directa o indirecta, debido a que las acciones involucran a todos. Es por esto que, desde la educación, principalmente en las universidades, se deben desarrollar "…nuevas capacidades, creación de nuevos valores y conocimientos, vinculados a la transformación de la realidad, internalizando las condiciones ecológicas del desarrollo sustentable y los elementos que orientan la racionalidad ambiental" (Calderón y col. 2022) para poder realizar un cambio.

Al respecto, el eje ambiental incorporado a la educación universitaria se ha venido desarrollando en las últimas décadas, en el caso de Latinoamérica se remontan en Colombia con la firma en 1985 por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PUNMA) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

(ICFES) de la Carta de Bogotá sobre Universidad y Medio Ambiente que establece que “las universidades desempeñan un papel estratégico en el desarrollo de nuestras sociedades” (Sáenz 2020, p. 312).

Del mismo modo, según el precitado documento “la introducción de la dimensión ambiental en el nivel de educación superior obliga a replantear el papel de la universidad en la sociedad, y el marco del orden mundial contemporáneo, que configura la realidad Latinoamericana y El Caribe” (Sáenz Ob. Cit., p. 312). Lo que ha sido un importante paso para considerar al eje ambiental en la educación universitaria en República Dominicana por ser parte del Caribe, debido a que a través de ella, se genera una educación con sentido crítico y cuestionador de la sociedad que permite comprender la relación ser humano – ambiente para favorecer el mejoramiento de la vida y salud de las generaciones actuales y futuras.

Al respecto, la transversalidad del eje ambiental en la educación universitaria, es una estrategia ha fortalecido la responsabilidad social a través del desarrollo de contenidos del currículo relacionados con el ambiente y ha sido una forma de enfrentar los desafíos que se presentan para actuar en la praxis profesional con responsabilidad en el entorno, que se ha logrado con el perfeccionamiento de competencias en el trascurso de la formación académica (Miranda y col., 2019).

De allí, la importancia de incluir el eje ambiental para proporcionar conocimientos a los profesionales en proceso de formación que les conlleve a evitar o abordar de manera integral problemas causados por el desarrollo de sus actividades que ocasionen de manera directa o indirecta, contaminación, calentamiento global, cambio climático, deforestación, pérdida de biodiversidad, deterioro de la capa de ozono, entre otras, considerando que la intromisión e impacto sobre un ecosistema afecta a otros, aun encontrándose lejos.

De lo antes planteado, surge el interés por desarrollar el presente ensayo sobre el eje ambiental contextualizado en la educación universitaria en República

Dominicana, realizado a través de una revisión documental que facilitó el proceso de investigación para obtener la información pertinente y ofrecer una postura argumentada del estado del arte del fenómeno en estudio, tal como se presenta a continuación:

DESARROLLO SECUENCIAL TEÓRICO

La educación ambiental desde su inicio, ha marcado gran impacto en todos los escenarios de la sociedad, sobre todo en las instituciones educativas donde se ha incluido el eje transversal ambiente en su currículo, a través de programas y actividades impregnadas de una cultura ambiental que busca generar en los estudiantes el respeto por los animales, plantas, la naturaleza y el contexto que lo circunda de manera general.

En ese sentido, las universidades han involucrado al eje ambiente en investigaciones, programas, asignaturas con la finalidad de mejorar el entorno, pero está demostrado que a pesar de los avances logrados aún queda mucho por trabajar y así poder consolidar dicha área para que los egresados en diversas disciplinas puedan ser capaces de entender y mejorar los problemas ambientales que enfrentan, no sólo en las comunidades donde habitan, sino también en las que se desenvuelven profesionalmente a fin de mejorar la calidad de vida de quienes las integran.

Al respecto, el enfoque ambiental en las universidades introdujo diversas perspectivas de la mano con la inclusión de carreras, programas, especializaciones, maestrías y doctorados, además de la gestión ambiental que sigue la institución. En ese sentido, se puede mencionar que en las carreras ha existido de alguna forma la inserción de temas ambientales donde los docentes han formado parte importante logrando un espacio para influir en la manera de pensar sobre diversas inquietudes ambientales.

Sin embargo, para que dicho enfoque sea efectivo es necesario que el tratamiento de los temas ambientales y su estudio, no recaigan solamente en las asignaturas y/o

carreras afines a las ciencias naturales. Éstos deben estar comprometidos con el futuro de la humanidad y despojarse de ese criterio reduccionista, considerando que los problemas ambientales son producto de la actividad humana, en consecuencia, deben transversalizarse en todas las áreas del saber de manera articulada (Lozano y col. 2019).

En consideración a lo antes planteado, la universidad ha mostrado la fortaleza de poder lograr una gestión que "…influye en la sociedad, implicando una interrelación sistémica, lo que origina que… debe actuar en forma consensual en la formación del ciudadano, su profesionalización, el sistema educativo, los problemas regionales, nacionales y universales y debe contribuir con sus soluciones" (García 2020).

Eso se logra a través de una formación integral, capaz de fomentar e incentivar una inteligencia crítica/reflexiva y una conciencia ética, para abordar los problemas y retos que enfrenta la sociedad actual. Es en este contexto que se plantea la necesidad e importancia de incluir y aplicar el eje ambiental en la formación universitaria en República Dominicana, con lo que se puede lograr la formación de los estudiantes que genere en ellos la sensibilidad ante los problemas de tipo ambiental que desemboque en la comprensión holística del medio.

Al respecto, la educación a través del eje ambiental en la universidad es un proceso orientado a la formación del compromiso en el futuro profesional frente a las generaciones actuales y futuras respecto a la sostenibilidad de la vida y finalmente, en la conjugación de actividades armónicas frente al medio ambiente mediante el desarrollo de actitudes que impliquen su participación, teniendo en cuenta el contexto en el que se desenvuelven y las políticas que lo rigen, de tal forma que se llegue a promover de manera general un cambio de paradigma favorable al medio ambiente.

De acuerdo a las premisas anteriores, el eje ambiental abarca una gran gama de aspectos y para hacer

educación ambiental el ser humano debe establecer una relación con su ambiente más próximo para desarrollar habilidades sin dañarlo. Es por ello, que el rol de la universidad toma gran relevancia como vía que conlleve a la formación de un profesional capaz de proteger al medio ambiente, que actúe desde su disciplinariedad con conciencia ambiental (Hernández, 2023).

En ese orden de ideas, es significativo resaltar que en la educación el eje ambiental es un instrumento que juega un papel importante en la solución de los problemas ambientales para garantizar la calidad de vida de todos, además de lograr la concienciación y sensibilización de la humanidad; para alcanzarlo hay que involucrar a los estudiantes como futuros profesionales en sus propias vivencias para que adquieran una actitud crítica y sensible frente a su ambiente.

Eso influye en las concepciones, ya que obtendrían un conocimiento significativo gracias a sus experiencias demostrando su relación con el entorno (Flores y col. 2022). Es por ello que, la educación ambiental guarda una estrecha relación entre el desarrollo, ambiente y sociedad, por lo que todos los seres humanos deben tener conciencia de la importancia de preservar su entorno y ser capaces de ampliar sus conocimientos para encaminarlos hacia la solución de problemas.

En el caso de la República Dominicana, según Vega (2022) la introducción de la dimensión ambiente en las universidades surge en la década de 1980, con la integración al currículo de asignaturas de enfoque ecológico y ambientalista, el diseño y la ejecución de programas de postgrado, la realización de proyectos de investigación y desarrollo comunitario, situación que fue aprovechada en 1988 por instituciones educativas como la Universidad Iberoamericana que incluyó en su malla curricular de todas las carreras la asignatura ciencias ambientales, además de ofrecer un postgrado en educación ambiental para profesionales de cualquier disciplina.

En 1990 el gobierno de República Dominicana crea la

Comisión Nacional de Educación Ambiental auspiciada por la UNESCO y otras instituciones nacionales interesadas en el tema ambiental, para iniciar los trabajos para la formulación y aplicación de Estrategias de Educación Ambiental para la nación, fortalecida en 1998 con la Ley 300-98 que instaura la enseñanza obligatoria de la educación ambiental en todos los niveles.

En el año 2000 se promulga la Ley N° 64-00 que creó la Secretaría del Estado (hoy Ministerio) de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que permitió dar un gran salto para la protección del ambiente unificando toda la legislación sobre ese tema bajo un solo organismo, estableciendo la necesidad de asegurar el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la nación, acorde con la necesidad del cambio climático, todo ello, con carácter ministerial (Vega, Ob. Cit.).

En el 2010 por primera vez en la historia dominicana la Constitución de la República se ocupa del medio ambiente. Los artículos 66 y 67 de ese instrumento legal, hoy vigente, eleva al nivel constitucional la protección del medio ambiente, siendo un logro extraordinario para la sociedad dominicana y para la educación, por cuanto en su Capítulo IV establece, entre otros, los ejes transversales de la educación ambiental.

Dicho mandato constitucional, fue muy favorable para desarrollar una conciencia ambiental desde el ámbito educativo permitiendo a los ciudadanos la comprensión de las complejas relaciones del medio ambiente, así como la importancia de su conservación, situación que debe ser aprovechada en todos los niveles educativos y en especial en la educación universitaria donde se debe consolidar el compromiso de los ciudadanos con el medio ambiente.

Posterior a lo antes descrito, en República Dominicana se promulga la Ley N° 94-20 (2020) cuya finalidad es la inclusión de la educación ambiental en los diferentes niveles, ciclos, grados, modalidades y etapas del sistema escolar y superior dominicano; así como en centros docentes públicos y privados, de forma transversal y articulada, de enseñanza formal, no formal e

informal con el objeto de gestionar la sensibilización y concienciación ambiental en toda la sociedad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 de la precitada Ley.

Lo antes planteado, coincide con la postura de Lorenzo y col. (2020) quienes sugieren que es conveniente que la Educación Ambiental se implante desde los primeros niveles educativos para instaurar en los estudiantes los fundamentos y valores de aprender a convivir de manera sustentable y sostenible en el ambiente que comprende su entorno; de ese modo, al llegar a la universidad sólo habrá que reforzarlos y profundizar de acuerdo al área disciplinar donde se desenvuelvan los individuos.

Por su parte, el artículo 2 de la Ley N° 94-20 (Ob. Cit.) establece en los diferentes contextos territoriales de la República Dominicana, la formación de competencias que generen habilidades y valores que conlleven al desarrollo sostenible, donde prevalezca la igualdad, justicia social y respeto por la diversidad biológica; el fomento de una conciencia ambiental, la adopción de conductas y habilidades orientadas a dar soluciones a los problemas ambientales, así como a prevenir impactos ambientales; además, se debe articular la educación y la comunicación ambiental con la gestión de riesgos que ayuden a minimizar los efectos de desastres producto de fenómenos naturales y la actividad humana.

El precitado artículo, justifica la implementación del eje ambiental en la educación universitaria en República Dominicana, debido a que, con ello, se estaría formando en todas las áreas, un talento humano capaz de desenvolverse de manera competente, preparado para dar respuestas apropiadas e inmediatas en materia ambiental, que contribuya a una gestión basada en principios de sostenibilidad con conciencia ética hacia los valores ambientales.

En ese mismo orden de ideas, el artículo 4 de la Ley N° 94-20 (Ob. Cit.) en el principio de sostenibilidad, refiere que la educación ambiental debe favorecer al uso y gestión sostenible de los recursos naturales que

satisfagan las necesidades de las generaciones actuales y futuras; precepto reforzado con el principio de legalidad que establece que la educación ambiental debe estar articulada con los tratados ambientales internacionales suscritos por República Dominicana, así como en el marco jurídico nacional y municipal.

Sin embargo, a pesar de ese marco jurídico y que en la actualidad el papel de las universidades ha sido formar en sus egresados una conciencia ambiental con visión holística que respete el binomio humano – naturaleza con enfoque inter y transdisciplinario de acuerdo Flórez y col. (2022) “La linealidad en la formación evidencia una jerarquización, división y enfoques de formación disciplinares que generan saberes rígidos que impiden la formación integral que se requiere en la actualidad por la crisis ambiental, social y civilizatoria de la humanidad” (p. 301). De allí, la importancia que tiene la revisión del eje ambiental en la formación universitaria en República Dominicana para lograr que los currículos sean interdisciplinarios y con ello, lograr que la formación de los profesionales sea holística y trascienda el pensamiento aislado de las disciplinas.

Al respecto, Castillo y Cordero (2019) refieren que si bien el currículo se orienta a incorporar la educación ambiental, no lo hace del todo ya que se observa un abordaje parcial de manera general y descontextualizado a la realidad específica de cada región, que demandan necesidades ambientales diferentes. Por tal motivo, los precitados autores destacan la imperiosa necesidad de su incorporación ajustada a los requerimientos de cada zona.

Postura con la cual coinciden Núñez y col. (2023) quienes afirman que es necesario el fomento de acciones ecológicas transformadoras desde las instituciones educativas, con apertura a las comunidades y vinculadas con los problemas locales. De acuerdo a ello, se contribuirá de manera significativa a través del eje ambiental en la educación, sobre todo la universitaria, a solventar problemas medio ambientales específicos.

Lo antes planteado, se considera inaplazable debido a la degradación ambiental que vive el planeta como consecuencia de políticas económicas y culturales desequilibradas a las que no escapan los países caribeños como República Dominicana que presentan una significativa degradación y sobre explotación de sus recursos naturales, que según con Gligo y col. (2020) tiene efectos negativos y pone en riesgo el bienestar futuro de las poblaciones humanas lo que se perfila como un desafío ambiental complejo.

En atención a lo antes planteado, Márquez y col. (2021) sostienen que esa situación se puede solventar "desde la integración de acciones en la docencia, la investigación y la extensión, lo que contribuye a que la Universidad cumpla con su misión en el contexto de la sociedad, logrando su pertinencia y sostenibilidad como institución social." (p. 308). De allí, que la educación universitaria en la República Dominicana debe ejercer su rol protagónico en la defensa de la naturaleza a través del eje ambiental.

De ese modo, dada la importancia que posee la formación profesional del individuo le permitirá resolver y enfrentar cualquier problemática ambiental que se le presente y de esa forma contribuir con el desarrollo sostenible del país. Es por ello, que el eje ambiental y la educación universitaria se relacionan en la construcción de una sociedad donde sus ciudadanos deben involucrarse para mejorar su calidad de vida sin dañar al ambiente.

Para que eso ocurra, es importante seguir los lineamientos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ADS), elaborada con diecisiete (17) objetivos y ciento sesenta y nueve (169) metas, con el fin de que los países, sin importar si son ricos o pobres, intensifiquen los esfuerzos para, entre otros, poner fin a la pobreza, mejorar la educación, luchar contra el cambio climático, adopten medidas para generar la prosperidad y al mismo tiempo promuevan la protección del medio ambiente.

En ese orden de ideas, la ONU hace un llamado para que en todos los

países a través de los gobiernos, sociedad civil y organizaciones privadas se logre un consenso multilateral y se sumen voluntades para poner al servicio del desarrollo sostenible la tecnología, creatividad, conocimiento y recursos tangibles e intangibles que contribuyan, entre otros a la preservación del ambiente que garantice un mundo más próspero para las personas y el planeta.

Al respecto, el objetivo 1 de la ADS plantea que la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar medios de vida sostenibles. Ésta se manifiesta a través del hambre y mal nutrición, acceso limitado a la educación y servicios básicos, discriminación y exclusión social, entre otras. Este objetivo guarda relación con el objetivo 4 del precitado documento referido a la educación de calidad como base para mejorar la vida y obtener el desarrollo sostenible.

En ese sentido, en materia de educación, se han obtenido significativos avances, pero aún falta mucho para lograr su universalización y su transversalidad con el eje ambiental para lograr en los ciudadanos profesionales o no, una formación que promueva la protección del medio ambiente y los conlleve a luchar contra el cambio climático. Por ello, uno de los escenarios llamados a alcanzar por esa misión, es la educación universitaria.

Por su parte el objetivo 6 de la ADS refiere que la escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo, recrudeciendo el hambre y la desnutrición. Por ello, hay que buscar que las poblaciones puedan acceder al agua libre de impurezas, ya que en la tierra hay agua dulce suficiente para que se abastezcan.

Un medio para lograrlo, es a través de la energía sostenible, asequible y no contaminante, establecida en el objetivo 7 de la ADS, esencial para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que se enfrenta el mundo por ser necesaria en todos los ámbitos del quehacer humano, por eso su acceso es

fundamental para todos. Hacerlo posible, requiere de la activación del eje ambiental en la educación universitaria que es la encargada de la formación de profesionales que velarán y harán posible la comunión del conocimiento para la generación de una energía sostenible, asequible y vigilante de la conservación del ambiente

Del mismo modo, la ADS en el objetivo 11 hace referencia a ciudades y comunidades sostenibles, hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social, entre otros, que han permitido el progreso social y económico de sus habitantes. Sin embargo, no están exentas de causar problemas generados por la presión que ejerce la prosperidad sobre el medio ambiente y el crecimiento urbano descontrolado que genera diferentes tipos de contaminación.

Esta situación, se puede enfrentar, en el caso específico de República Dominicana, a través del eje ambiental en la educación universitaria, que conllevaría a la formación de profesionales con conciencia veladores de un desarrollo sostenible fundamental, que garantice la calidad de vida presente y futura de los ciudadanos sin descuidar la protección del ambiente. Es decir, que apuesten por una sostenibilidad que fomente la dinámica productiva de una prosperidad compartida que asegure la estabilidad social de la población, sin perjudicar al ambiente.

No obstante, la calidad de vida demanda elaboración y consumo, pero éstos deben ser sostenibles. Por ello, el objetivo 12 de la ADS tiene el propósito de alcanzar la producción y consumo responsable. Por tal motivo, busca que todos mantengan en su conducta el fomento del uso eficiente de los recursos, eficiencia energética, infraestructuras sostenibles, acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos a fin de garantizar los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras.

Considerando lo planteado, con dicho objetivo se busca hacer más y mejores cosas con menos recursos, así como la reducción de la degradación y contaminación del ambiente. Para lograr ese proceso de manera sistémica, es necesario la participación de todos los sectores de

la sociedad entre los que se encuentran las universidades, que son las encargadas de formar a los profesionales con conciencia ecológica a través del eje ambiental, enfocado para el buen manejo del consumo y modos de vidas sostenibles de acuerdo a su área disciplinar.

Es decir, enfocados a lograr alianzas inclusivas sobre la base de principios y valores, visión compartida y objetivos comunes que otorguen prioridad a los seres humanos y al planeta a nivel mundial, regional, nacional y local, tal como lo demanda el objetivo 17 de la ADS emanada de la Cumbre de las Naciones Unidas que a pesar de no ser de orden obligatorio para los países miembros, es una brújula que permite conocer el norte para el establecimiento de directrices en las naciones que conlleven hacia la calidad de vida de sus habitantes.

Dicha Cumbre ha permitido escenarios de discusión internacional sobre el eje ambiental en la educación universitaria que han dado contribuciones significativas, propicias para orientar los procesos a desarrollar en materia educativa en las diferentes naciones, enmarcadas en el eje ambiental que dibujan el actuar de cada país desde su contexto para potenciar el aprovechamiento eficaz de los recursos naturales a favor de un desarrollo sustentable (Nay y Febres, 2019).

En consecuencia, insistir y materializar esas propuestas en la educación universitaria de República Dominicana, supone lograr un espacio que construya una conciencia ambiental en la formación de sus profesionales para su desenvolvimiento en las distintas coordenadas del mundo “que acojan los diferenciados problemas y vectores remarcados en la Agenda 2030 que simultáneamente, reconfiguren los estereotipos de consumo y de desarrollo económico en la búsqueda del balance entre la naturaleza y la especie humana” (Canaza 2019. p. 155).

POSTURA CONCLUSIVA

En atención a los planteamientos ofrecidos en el desarrollo argumental, se concluye que, en la actualidad los

procesos educativos en la formación universitaria dirigidos a adquirir conocimientos y destrezas en mejora del ambiente siguen siendo insuficientes para revertir la situación actual que se presenta en el mundo, situación de la que no escapa República Dominicana, a pesar de ser un país que asumió la Agenda de Desarrollo Sostenible, conocida como 2030, en conjunto con 193 países del mundo que considera la pobreza más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar medios de vida sostenibles, cuyo objetivo es el progreso de todos y eliminación de desigualdades a través de una educación de calidad como base para mejorar la vida por medio de un desarrollo sostenible.

No obstante, a pesar de los avances obtenidos en la educación queda mucho camino por recorrer para lograr a través de ella, que los ciudadanos profesionales o no, tengan una conciencia que promueva la protección del medio ambiente y los conlleve a luchar por obtener energía sostenible, asequible y no contaminante, lo que requiere el consenso de todos y una forma de lograrlo, es a través de la educación universitaria, encargada de la formación de los profesionales quienes podrán poner sus conocimientos al servicio del progreso de la humanidad que conlleve al desarrollo social y económico de sus habitantes a través de la producción y consumo responsable sin sacrificar al ambiente.

En atención a lo antes planteado, se debe impulsar en la educación universitaria de República Dominicana, la concreción de las propuestas contenidas en la Agenda 2030 para lograr escenarios dedicados a la construcción de conciencia ambiental en la formación de sus profesionales como brújula que les oriente el ejercicio de sus actividades de desarrollo económico y social en equilibrio con el eje ambiental.

Es decir, que sean ciudadanos con competencias ecológicas, capaces de llevar a cabo sus prácticas disciplinares con visión a largo plazo; que en su entorno profesional considere la gestión sostenible del ambiente, contribuya y respete la

preservación de la biodiversidad, evite la contaminación y ayude a la conservación de los recursos naturales para asegurar el desarrollo propio de las generaciones presentes y futuras.

Proposiciones que conducen a sugerir acciones que trabajen en función de una transformación en la implementación del eje ambiental en la malla curricular de todas las disciplinas ofrecidas por las universidades que logren el cambio de la forma de pensar y actuar de sus egresados, para que exista una sensibilización real con respecto al desarrollo sostenible que garantice, tanto la calidad de vida, como el cuidado del ambiente y satisfaga las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

Por tal motivo, la educación ambiental no debe desligarse de la preparación académica de todo individuo, debe ser un proceso continuo a lo largo de la vida de la humanidad, orientada a la reflexión, al pensamiento crítico y razonamiento lógico. Para lograrlo, es fundamental que el eje ambiental en la educación universitaria, sea el hilo conductor de un currículo que conlleve a la formación de profesionales con pensamiento crítico, mentalidad ambiental responsable, capaz de comprender la interacción de los procesos sociales y su praxis profesional en armonía con la naturaleza; es decir, que tenga buena actitud, además de conocimientos y los ponga en práctica desde su área disciplinar.

Estas capacidades son fundamentales en el abordaje de la problemática medioambiental por parte de los estudiantes universitarios, futuros profesionales; si éstas no son promovidas en los procesos formativos será muy difícil que adquieran una verdadera conciencia de las causas y efectos que producen las actividades desarrolladas en el desempeño de sus funciones realizadas en la búsqueda del desarrollo que pudieran perjudicar el entorno.

Premisas injustificadas, dado el avance de la ciencia en cuanto a las tecnologías utilizadas en la educación,

momentos en que la atención se encuentra centrada en la virtualidad, que permite experimentar de manera inmediata otras realidades de cualquier parte del mundo, de manera específica o simultánea desde la comodidad, incluso del hogar, que hace propicio el aprovechamiento de esas tecnologías virtuales en la educación universitaria sin exigir el desplazamiento del estudiante ni el docente hacia otros lugares.

Lo antes planteado, es un punto de inflexión que favorece la utilización de herramientas tecnológicas al servicio del fortalecimiento del eje ambiental en la educación universitaria en República Dominicana, que permite el desarrollo de los procesos educativos de todas las áreas del saber vinculados con la educación ambiental a fin de potenciar los escenarios pedagógicos y que éstos contribuyan a mejorar la relación de los seres humanos con el ambiente a través de sus aportes.

Por tal motivo, es de vital importancia realizar investigaciones orientadas a mejorar las concepciones que sobre el eje ambiental tienen los docentes, debido a que generalmente se suele confundir la educación ambiental con contenido sobre el ambiente lo que ha llevado a manejar las competencias involucradas con esta área solo con dar información sin llevarla a la práctica, orientando actividades aisladas a la realidad que se presenta en sus entornos.

Para finalizar, es importante significar que, el eje ambiental debe ir en la búsqueda de una educación universitaria que forme un talento con pensamiento crítico, presto a generar nuevos conocimientos, metodologías, técnicas y sea un estímulo de nuevos valores sociales y culturales, orientados a que todas las disciplinas sumen voluntades y contribuyan a lograr una calidad de vida de todos sin detrimento del ambiente.

De allí, la importancia de que los cambios de conducta de una sociedad se relacionen con la preparación en el ámbito universitario, permitiendo crear patrones que pasen a través de las generaciones, demostrando los cambios en beneficio de un equilibrio con el ambiente. Por tal motivo, sirva esta producción como una invitación a

la exploración de nuevos caminos o vías que faciliten el abordaje de este tema que conlleve a la cristalización de una economía con habilidades ecológicas que satisfaga las necesidades de los seres humanos y preserve el ambiente.

REFERENCIAS

Calderón, A., Cruz, Y., Escobar, C., y Espinoza, L. (2022). **Estrategia de Intervención sobre Educación Universitaria en Salud Ambiental.** Ministerio del Poder Popular para la Salud, marzo-abril 2022, Vol. LXII (2), pp 313-318.

Canaza, F. (2019). **De la Educación Ambiental al Desarrollo Sostenible: Desafíos y Tensiones en los Tiempos del Cambio Climático.** Revista de Ciencias Sociales, (165: 155-172.

Castillo, F. y Cordero, F. (2019). **La Educación Ambiental en la Formación de Profesores en Chile.** Revista Académica Universidad Católica del Maule, número (56): 9-28.

Constitución de la República Dominicana. **Gaceta Oficial No. 10561**. Fecha 26 de enero de 2010.

Flores, M., Figueredo, O., y Silva M. (2022). **El eje Ambiente de la Formación Profesional en la Universidad José Antonio Páez, Venezuela**. Revista Electrónica do Mestrado em Educação Ambiental, volumen 39, N° Especial, 239-255.

Flórez, J., Reyes, J., y Chamorro, M. (2022). **La Formación Ambiental de Estudiantes y Egresados de las Licenciaturas de la Universidad Sur Colombiana.** CPU-e Revista de Investigación Educativa. Número (34). 296-320.

García, L. (2020). **Responsabilidad Social Universitaria. Un Acercamiento a la Comunidad.** Observatorio Laboral Revista Venezolana, Vol. 13 (25): 30-45.

Gligo, N., Alonso, G., Barkin, D., Brailovsky, A., Brzovic, F., Carrizosa, J., Durán, H., Fernández, P., Gallopín, G., Leal, J., Marino de Botero, M., Morales, C., Ortiz M., Panario, D., Pengue, W., Rodríguez, M., Rofman, A., Saa, R., Sejenovich, H., Sunkel, O., Villamil, J. (2020). **La Tragedia Ambiental de América Latina y El Caribe.** Editorial CEPAL, Desarrollo Sostenible. 120 p.

Hernández, R. (2023). **Currículo Por Competencias para la Didáctica de la Educación Ambiental en Tiempos Complejos.** Revista Dialéctica (21): 205-231.

Ley N° 300-98. (1998). **Educación Ambiental de la República Dominicana.** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Santo Domingo, julio de 1998.

Ley N° 94-20 (2020). **Ley de Educación y Comunicación Ambiental de la República Dominicana.** Santo Domingo 31 de julio, 2020.

Lorenzo, M., Pérez, U., Varela, M., & Vega, P. (2020). **¿Influyen las Características Personales del Profesorado en Formación en sus Actitudes hacia una Educación Ambiental Transformadora?** Pensamiento Educativo. Revista de

Investigación Educacional Latinoamericana, 57 *(2):1-22*.

Lozano, M., Coronel, G., y Ramírez, A. (2019). **La Educación Ambiental en la Institución Universitaria. Implicaciones para el Proceso Docente Educativo.** Revista Conrado, 15 (67): 194-199.

Márquez, D., Hernández, A., Márquez, L., y Casas, M. (2021). **La Educación Ambiental: Evolución Conceptual y Metodológica hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible**. Revista Universidad y Sociedad,13 (2): 301-310.

Miranda, A., Aparicio, J., Guzmán, I., Rodríguez, C., Beltrán, J. y Sampedro, M. (2019). **Transversalización del Eje Medio Ambiente en Educación Superior: el caso de la UACYTI-UAGro.** Revista Cultura, Educación y Sociedad, 10 (1), 9-24.

Nay, M., y Febres, M. (2019). **Educación Ambiental y Educación para la Sostenibilidad: Historia, Fundamentos y Tendencias.** Revista Encuentros, 17 (02): 24-45.

Núñez, J., Vargas, N., Valdebenito, A., Lizama, A., y Oyarzun, J. (2023). **Análisis de la Integración de la Conciencia Ambiental en la Educación Ambiental del Currículo Chileno.** Revista Pensamiento Educativo, 60 (2): 1-15.

Organización de las Naciones Unidas (2016). **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**. Disponible en: https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible

Sáenz, O. (2020). **Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe.** Revista Educación Superior y Sociedad. 32(2) 305-325.

Vega, W. (2022). **Breve Historia de la Protección al Medio Ambiente en la República Dominicana.** Revista CLÍO, 91 (203): 23-58.

LA IDENTIDAD EN LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA COMO VISIÓN ONTOPEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO INTERCULTURAL
IDENTITY IN THE VENEZUELAN UNIVERSITY AS AN ONTOPEDAGOGIC VISION IN THE INTERCULTURAL CONTEXT

Yolimar Nadal
nadal.yolimar13@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-0707-1835
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Recibido: 04-03- 2024
Aprobado: 02-07-2024

RESUMEN

El presente artículo es el resultado del avance de una investigación en curso como parte del proyecto titulado: Constructo Epistémico: La identidad en la universidad venezolana como visión ontopedagógica en el contexto intercultural. El propósito del artículo fue indagar los postulados teóricos con respecto a la Identidad y la Ontopedagogía en el contexto intercultural universitario. Desde el punto de vista metodológico, se realizó una investigación documental y para la recolección de datos las fuentes consultadas: Libros, artículos científicos y publicaciones en páginas Web, se usó la ficha electrónica, con la finalidad de estructurar el referente teórico mediante el cual se soporta la investigación. Como resultado, de la revisión documental se evidencia la necesidad de fortalecer a través de los contenidos programáticos los principios y valores de la identidad en el nivel de educación superior. Por consiguiente, la educación universitaria debe visualizarse desde diversas realidades: históricas, físicas, sociales y culturales con amplitud paradigmática, reduciendo las formas academicistas, a fin de fortalecer la inclusión, la identidad y la interculturalidad, desde una visión ontopedagógica trascendente a fin de educar desde el ser y de la coexistencialidad la cual surge en la relación docente –alumno.

Palabras clave: identidad, ontopedagogía, interculturalidad, educación universitaria.

ABSTRACT

This article is the result of the progress of an ongoing research project titled: Epistemic Construct: Identity in the Venezuelan university as an onto pedagogical vision in the intercultural context. The purpose of the article was to investigate the theoretical postulates regarding Identity and Onto pedagogy in the intercultural university context. From the methodological point of view, a documentary investigation was carried out and for data collection the sources consulted: Books, scientific articles and publications on Web pages, the electronic record was used, with the purpose of structuring the theoretical reference through which supports the research. As a result, the documentary reviews indicate the need to strengthen the principles and values of identity at the higher education level through the programs content. Consequently, university education must be viewed from various realities: historical, physical, social and cultural with paradigmatic amplitude, reducing academic forms, in order to strengthen inclusion, identity and interculturality, from a transcendent onto pedagogical vision in order to educate from being and coexistence which arises in the teacher-student relationship.

Keywords: identity, onto pedagogy, interculturality, university education

INTRODUCCIÓN

En la actualidad frente a un mundo globalizado, la educación universitaria juega un papel preponderante en el proceso de la construcción social de la identidad. Por ello, se requiere debatir y socializar sobre la identidad en la Universidad venezolana a fin de valorar el aporte de la educación en la formación de la igualdad social. En este sentido, se considera la identidad como "un hecho vivencial y experimental, que siempre ha tenido una diversidad configurativa que se realiza a través de procesos de interinfluencias, donde intervienen numerosos factores, principalmente de orden social, biológico y geográfico" (Matías y Hernández 2018. p. 2). Además, la identidad humana contiene un componente cultural en el cual se deben considerar los factores sociales, biológicos y geográficos de la cultura.

Por otra parte, la universidad es el ente reconocido socialmente para la formación de las personas en áreas determinadas, permitiendo el desarrollo de habilidades técnicas e intelectuales para el beneficio de la sociedad. Por ello, la identidad en la universidad venezolana debe fomentarse a fin de fortalecer a la misma, lo cual genera mayor arraigo y liderazgo social. De ahí la importancia, de realizar estudios sobre la identidad desde diferentes ámbitos tales como: identidad nacional, identidad universitaria, identidad cultural, entre otras, desde una visión ontopedagógica.

Al respecto, específicamente en Venezuela, se aprecia, una práctica constructivista del aprendizaje, lo cual no implica que los estudiantes no aprendan, sino que en el aula no se suscitan experiencias de aprendizaje donde el alumno construya su propio conocimiento a partir de la experiencia con la finalidad de desarrollar sus potencialidades. Por ello, el quehacer pedagógico debe orientarse más allá de la transmisión de los acostumbrados contenidos educativos, esto implica el desarrollo de habilidades y aptitudes promotoras de la autonomía de sentimiento, pensamiento y acción, considerando

la identidad, así como la diversidad cultural presente en el aula.

En cuanto a la ontopedagogía, partiendo de que la ontología estudia el ser, como ente, en este estudio se pretende abordar lo onto desde la visión del ser siendo, con énfasis en la relación docente-alumno en el proceso pedagógico. Cabe señalar lo expresado por Alarcón (2013) “Una educación coexistencial inicia sus estrategias de enseñanza, teniendo como piso el paradigma sociocultural, que rescata el carácter social del aprendizaje” (p.71). En este sentido, la transformación de la educación implica algo más que un cambio de contenidos curriculares, la verdadera innovación debe partir principalmente desde el docente como agente de cambio social. La transformación de la educación, requiere de estudios dentro del dominio de la ontopedagogía, considerando la teoría de la complejidad, a fin de abordar de manera holística la temática del ser y la pedagogía.

De mismo modo, la ontopedagogía se considera una estrategia pedagógica que sirve de sustento al proceso de enseñanza aprendizaje, la cual fomenta valores inclusivos dentro del sistema educativo universitario, lo cual implica la revisión y sustitución de los actuales paradigmas educativos por modelos incluyentes, con la finalidad de preservar aspectos culturales y antropológicos originales del sujeto en formación, considerados como factores modeladores de la personalidad.

Por otra parte, en cuanto a la interculturalidad, Pérez, (2016) la define tácitamente “como un derecho humano y un deber social para el desarrollo de la persona dentro de las pautas de diversidad y participación, con la finalidad de garantizar el disfrute equitativo de los derechos sociales en el ámbito educativo” (p.164). Ante lo planteado, educar en y para la interculturalidad es un reto para la educación universitaria venezolana, considerando que se debe partir con valores como la diversidad, el respeto, la tolerancia, la consideración al otro, la solidaridad, el amor al prójimo, entre otros. La interculturalidad universitaria conlleva

a una relación armónica entre los docentes y alumnos de diferentes culturas, lo cual permite lograr una relación de intercambio positivo y de convivencia social entre los diferentes actores.

ESTADO DE DESARROLLO

La Identidad desde lo Cultural

La identidad vista de manera general, es lo que cada persona concibe y expresa de su individualidad y su pertenencia a un colectivo, siendo los rasgos del mismo definido por la cultura. Al respecto, Amo (2022), plantea la identidad biográfica "como aquella acepción de la identidad antropológica numérica a través del tiempo aplicada al individuo que se percibe a sí mismo, de forma reflexiva, como él mismo (una totalidad significativa) a través del tiempo y en la sociedad" (p.10), expresando a su vez: "la interrelación entre estos componentes de la identidad biográfica, los más personales como el psicológico y el expresionista y los más sociales, como el colectivo, la cultura juega un papel fundamental" (p.11).

Ante lo planteado, surge también la identidad cultural la cual da sentido de pertenencia a un conjunto de individuos que comparten una misma historia e intereses. En el caso de América Latina, es una expresión que, según Tünnermann, (2007) "comprende una realidad sumamente compleja, donde se dan casi por igual las diversidades y similitudes" (p.2). Por otra parte, Amo (Ob. Cit.) expresa lo siguiente:

> "La cultura en su función epistemológica, nómica e identitaria es la responsable de dar consistencia al sujeto, de unificar ese haz de experiencias inconsistente que sería el yo según la antropología de Hume. Por medio de los procesos de autocomprensión y autorrealización la cultura ejerce sus funciones epistemológicas, nómicas e identitarias y el sujeto gana consistencia, es decir, se hace él mismo, construye reflexivamente su totalidad significativa a través del tiempo y en la sociedad." (p.11)

Cabe señalar que, en Venezuela la cultura responde a una mezcla transculturizada de elementos los cuales influyen directamente en su identidad, definida esta como el conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo, lo cual permite a los miembros de un grupo social que comparten una historia y un territorio común, así como otros elementos socioculturales (lenguaje, religión, costumbres, valores, entre otros), reconocerse y relacionarse entre sí.

Por otra parte, resulta relevante mencionar el estudio de Hernández, González y Rodríguez (2023) realizado con el propósito de socializar las posibilidades que ofrece la aplicación de acciones y técnicas creativas, para el fortalecimiento de la identidad cultural. Los resultados de la investigación evidencian que "las acciones y técnicas creativas propiciaron el fortalecimiento de la identidad cultural desde las posibilidades ofrecida por la formación inicial de los futuros profesionales" (p.18). Los autores concluyen: "La formación inicial es un proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla para garantizar la preparación integral como estudiante universitario" (p.10). Además, es un elemento fundamental para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes.

A su vez, Medina (2021) realiza un análisis exhaustivo del rol de la universidad venezolana en el desarrollo de una cultura que permita reforzar los valores de identidad, diversidad y autenticidad, considerando los procesos históricos, políticos y sociales, los cuales han formado la cultura del venezolano. El autor señala: "escasa presencia de elementos y criterios identitarios entre docentes y estudiantes a propósito de la falta de contenidos curriculares en los cursos dictados" (p. 204). Con base a lo planteado, considera necesario fortalecer en la educación superior a través de los contenidos formativos los principios de la identidad venezolana, a fin de contrarrestar los impactos de la globalización en la sociedad. Estos hallazgos aportan referentes teóricos

significativos para la investigación en curso sobre la identidad en la universidad venezolana.

Ontopedagogía en la Educación

La ontopedagogía, tiene su origen etimológico del prefijo Onto, que significa "ser", "ente"; es una palabra compuesta por ontología que hace referencia a la teoría del ser y pedagogía la cual se refiere a la educación y enseñanza. "En el caso específico de la ontología aplicada a la educación se refiere a: estudiar el modo de ser de la educación, como ser en sí, sin considerar procesos ni fines particulares" (Nadal, 2022, p.173). La visión ontopedagógica de la educación, permite educar desde el ser y del reconocimiento mutuo de la coexistencialidad que surge en la relación docente – estudiante.

Al respecto Alarcón (2013) expresa: "la educación del ser, la ontopedagogía o gnoseontología son imprescindible de abordar en la educación, aprender a integrar el propio ser fragmentado o construido de retazos anexados con una costura regida por la arbitrariedad" (p.62). De modo que, la ontopedagogía es un enfoque educativo el cual busca el desarrollo integral del estudiante considerando las dimensiones cognitivas, emocionales y sociales, además fomenta los valores, actitudes y habilidades que le permita enfrentar los desafíos de la vida.

Por otra parte, Scheler (2000) establece: "los valores sensibles, útiles, vitales, estéticos, intelectuales, morales y religiosos, atraviesan la vida universitaria junto con sus estructuras, protagonistas e igualmente al imaginario social" (p.3). De la postura del autor Nadal (2022) infiere:

> "Cuando se logra el aprendizaje, desde el punto de vista didáctico los estudiantes construyen esa visión mental que enriquece la evocación de los mismos a través de la Visión Ontopedagógica, generando cognitivamente constructos teóricos, para conocer los procesos que conducen al aprendizaje significativo, donde convergen una serie de teorías estableciendo acciones, esquemas o etapas que ocurren en la psiquis de los docentes

> para producir, generar conductas, sentimientos y pensamientos al reconstruir estrategias pedagógicas basadas en valores éticos.” (p.177)

Realizada las consideraciones anteriores, se enfatiza la importancia de implementar, en las universidades prácticas educativas pedagógicas innovadoras por parte del docente. Particularmente, de forma inclusiva de los sujetos a su cargo sin excepción de raza, color, ideología, género, culto o religión, lo cual representa un contexto más amplio que desecha el ego, vanidad, egoísmo, rabia y odios al actuar con conciencia reflexiva. A su vez, respetando la diversidad cultural, diferencia de pensamiento crítico y creencias, con acciones cotidianas sencillas evidenciadas en conductas virtuosas, enalteciendo valores humanos, asumiendo lo sagrado en lo cotidiano de cualquier lugar, inclusive en la universidad.

Con respecto a la pedagogía, Alarcón (2005) la describe como “conducta específica, socialmente construida, y las acciones combinadas de enseñar y aprender, el objeto de la pedagogía no es ni la enseñanza, ni el saber, ni el estudiante, sino la actividad que las múltiples interacciones, conexiones y contradicciones que subyacen en el sistema social, cultural. Estas conceptualizaciones articuladas entre sí revelan el marco epistémico-metodológico-onto pedagógico que permite el estudio de la Identidad cultural en el ámbito universitario.

Ante lo planteado, Nadal (Ob. Cit.) fusionando los vocablos ontología, pedagogía y metafísica, explica los cambios ocurridos en diversidad de pensamientos contenidos en procesos educativos a nivel universitario, donde el docente debe establecer el proceso enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el área de conocimiento en un marco de inclusión y respeto por la diversidad cultural y religiosa imperante en el claustro académico.

Educación Universitaria

En atención a la revisión documental, se plantea el concepto de

educación de manera integral que se entrelaza con los de enseñanza y aprendizaje, surgiendo a su vez, como la consecuencia de una interacción entre éstos, centrando la atención sobre el aprendizaje. Con respecto a la educación superior Mercado (2017) señala:

> "La Educación Superior es un espacio de producción de conocimientos y desarrollo humano de calidad integral, de competencias académicas y habilidades profesionales que promueven procesos de criticidad y reflexión para la convivencia democrática, en el ejercicio de la tolerancia y la solidaridad como principios constructores de la ciudadanía en el marco de los derechos humanos, la diversidad y la sustentabilidad social." (p.11)

A su vez, Zaldívar y Díaz (2020) plantean: "La universidad es hacedora y transmisora de conocimientos, sus actores principales, profesores y estudiantes se convierten en la mayor fortaleza para asumir los retos programáticos declarados en los documentos y estrategias gobernativas" (p.261). En este sentido, se considera que la evolución del concepto de educación ha sido el reflejo de los cambios históricos de la sociedad, por lo cual contribuye a la formación de la identidad de los individuos.

Por consiguiente, en la actualidad la sociedad se apoya en la universidad como institución formal que hace posible el proceso educativo. La universidad es un medio de formación puesto en la sociedad a disposición de los estudiantes, de la familia y de la colectividad. Desde la perspectiva postmoderna, según lo expresa Balsa (citado en Briceño, 2014) "La institución universitaria debe abordar la realidad física, histórico, social, cultural, educativa, gerencial y humana en todas sus manifestaciones en plena libertad, es decir, sin ataduras paradigmáticas" (p.71).

En este sentido, es necesario revisar a profundidad la educación universitaria actual de Venezuela. Al respecto, Briceño, (Ob. Cit.) expresa lo siguiente:

> "El sistema educativo venezolano universitario,

> debe considerar una educación para la nueva época, respondiendo a los requerimientos de la sociedad actual, que permita abrir puertas y ventanas para dejar entrar las nuevas formas de aprender, conocer y gerenciar a partir de alternativas que resulten significativas y relevantes, abandonando las formas academicistas y promoviendo la imaginación y la creatividad.” (p.71)

Ante lo planteado, la educación universitaria del siglo XXI exige repensar el tipo de educación que reciben los estudiantes. Por lo cual, es necesario transitar hacia modelos educativos autóctonos de cada región, donde se considere la identidad, la interculturalidad desde una visión ontopedagógica que conlleve a un desarrollo integral del ser, reconociendo la relación de coexistencialidad entre el docente y el alumno.

Identidad desde la Perspectiva Ontopedagógica

Concebir al ser humano desde su devenir histórico es complejo, en razón que es considerado por las ciencias humanas como un ser de subjetividad y de símbolos, siendo la significación cultural uno de los elementos más valorados por el hombre, en virtud que allí está representada su identidad. No obstante, estudiar Identidad, en el contexto universitario desde la perspectiva Ontopedagógica con rigor investigativo es de gran la utilidad, en virtud que incluye en su accionar epistemológico una nueva concepción que apela a la comprensión e interpretación hermenéutica desde una visión holográfica.

Al argumentar esta situación, Possas (citado en Almeida-Filho, 2004) establece:

> “Los modos de vida son una amplia y fundamental instancia de educación, mediadas por dos dimensiones intervinientes como es la visión Ontopedagógica y se refieren a la forma social culturalmente instituida en que se expresan en conductas, hábitos, alimentación, educación, deportes, dieta, condiciones ambientales, vivienda y religión.” p (878)

En este sentido, se plantea la necesidad de incluir a nivel educativo, el estudio de diferentes cultos y experiencias culturales promover una relación implícita entre cultura y educación en la construcción de nuevos conocimientos; es decir, entre la estructura social y la estructura mental conocida o cognoscitiva (episteme) en el proceso de formación de una Visión Ontopedagógica (Nadal, 2022).

Interculturalidad en el Contexto Universitario

La interculturalidad es un fenómeno social, cultural y comunicativo donde convergen diferentes culturas en condiciones de igualdad y de equidad. Según Leiva (2014) la interculturalidad se define como:

> "Un proceso pedagógico por el que se promueve una enfatización positiva de la diversidad cultural y la búsqueda de espacios de encuentro para pasar de una mera coexistencia a una convivencia fructífera y donde el conflicto se concibe como algo absolutamente necesario para el crecimiento de las personas y los colectivos." (p.156)

En este sentido, la universidad es el espacio idóneo para el encuentro e intercambio de diversas culturas, para una sana convivencia. Sin embargo, Leiva (Ob. Cit.) expresa lo siguiente:

> "El exceso de academicismo en materia de interculturalidad es un Hándicap que no influye positivamente en el desarrollo de espacios de debate y de intercambio intercultural en las aulas universitarias. Enseñar o pretender formar interculturalidad sin vivir de primera mano la interculturalidad es algo incoherente, además de ilógico." (p.164)

Del mismo modo, Díaz y Curiel (2022) señalan: "Ante los desafíos propios de un mundo culturalmente diverso; no sería suficiente con identificar o reconocer las diferencias:

se necesita un esfuerzo recíproco por encontrar un espacio común en el que se pueda producir el encuentro intercultural" (p.2). Es por ello, que la interculturalidad es fundamental en la educación universitaria, ya que permite la integración y el enriquecimiento cultural en un mundo globalizado.

Cabe señalar que, la interculturalidad no nace como respuesta institucional a las necesidades de las comunidades. Por el contrario, ha sido un principio de lucha de las organizaciones sociales por una transformación de las relaciones sociales basadas en términos de igualdad de condiciones, autonomía y autodeterminación. Al respecto, Godenzzi (2000), argumenta: "en el caso latinoamericano, en una primera fase, el concepto de interculturalidad se introduce más como un esfuerzo de los pueblos indígenas por conocer y defender su propia cultura para dirigirse al otro" (p.48).

Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

El docente efectúa su proceso de formación a través de su planificación con estrategias concebidas y adaptadas a pedagogías de trabajo con estudiantes y miembros de la comunidad. De aquí la relevancia del papel que debe cumplir el docente, el cual requiere de capacitación y actualización permanente, un dominio de los procesos de enseñanza y aprendizaje para guiar de manera efectiva, en aula o escenarios no convencionales. Además, fungir como organizador y mediador en el encuentro del estudiante con el conocimiento y consciente de una de sus funciones orientar y fomentar la actividad mental constructiva de sus alumnos, a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a sus competencias.

Lo antes mencionado, demuestra la necesidad de asumir los procesos de enseñanza y aprendizaje entendido como lo expresan Abreu y cols. (2018):

> "El proceso de enseñanza-aprendizaje es comunicativo, porque el docente organiza, expresa, socializa y proporciona los contenidos científico-históricos-sociales a los estudiantes y estos, además de construir su propio aprendizaje, interactúan con el docente, entre sí, con sus familiares y con la comunidad que les rodea: aplicando, debatiendo, verificando o contrastando dichos contenidos." (p.1)

Desde lo antes expuesto, los procesos de enseñanza y aprendizaje permiten la construcción del aprendizaje en estudiantes de educación universitaria; es importante resaltar que la familia, la universidad y el contexto con todos sus actores ayudan a ese crecimiento intelectual, permitiendo así la resolución de problemas en su vida cotidiana. La Identidad juntamente con el aprendizaje y la enseñanza pueden lograr grandes cambios en el individuo, para ello se requiere de la pedagogía del docente como ente mediador y la preparación del entorno del estudiante.

Teoría Educativa

Las ciencias de la educación por su naturaleza científica siempre han sido motivo de preocupación para la humanidad, es por ello que los paradigmas teóricos se plantean como sostener el aprendizaje y la enseñanza, durante la formación humana en un contexto social y cultural que enrumba a la sociedad de acuerdo con la evolución del conocimiento, lo cual genera nuevas interrelaciones, necesidades y satisfacciones para las mismas. En este sentido, Philip (2010) expresa:

> "Es así, que se redimensiona el acto educativo con relación al impacto de los eventos contemporáneos y de otros, que están ligados a nuestra realidad próxima," la educación varia de una casta a otra, una teoría cultural de la educación considera cómo la educación ocurre a través de la totalidad de la cultura, incluyendo prisiones, hogares e instituciones religiosas, así como escuelas." (p. 13)

En este contexto, surge la teoría educativa, denominada el nuevo paradigma del presente siglo que es aprendido y estudiado con mayor énfasis en países visionarios. La Teoría de la educación tiene un papel específico en la Pedagogía. “Posee fundamentación epistemológica y ontológica para conocer el ámbito de educación que le incumbe” (Sáez. 2016, p.19). La misma explica y fundamenta, los conocimientos de educación y por qué esos conocimientos se comportan del modo en que lo hacen. Esta forma de percibir la teoría educativa fortalecerá el que hacer educativo en la investigación dentro del proceso de la actividad educativa universitaria.

A continuación, se mencionan los diferentes enfoques educativos considerados en la investigación:

Enfoque sociológico: Este enfoque busca integrar explicaciones positivistas, comprensiones fenomenológicas y acciones críticas para abordar de manera holística los desafíos sociales contemporáneos a partir del entendimiento positivista al referirse al principio sociológico de “lo colectivo y lo individual” planteado por Durkheim (citado en Corcuff, 1998):

> “La sociedad no es una simple suma de individuos, sino que el sistema formado pos su asociación representa una realidad que tiene características propias. Esta sociedad, que sobrepasa infinitamente al individuo en el tiempo y en el espacio, está en condiciones de imponerle las formas de actuar y de pensar que ha consagrado con su autoridad.” (p.16)

En síntesis, “la práctica educativa está vinculada al reflejo de la sociedad al generarse en ella patrones sociales pequeños a partir del contexto cultural y de ello se genera la socialización de los individuos que son plasmadas en actividades educativas” (Betancourt, 2024, p.63). La formación Identitaria favorece las formas educativas interculturales para afianzar la identidad cultural en los estudiantes universitarios.

Enfoque antropológico: precisada a partir de la teoría del materialismo cultural de Harris, que se enuncia

desde la expresión cultural del hombre, a partir de un núcleo social y geográfico que le permite entender sus necesidades y los modos de vida del hombre. En este sentido, Harris (2001) señala: “para comparar las culturas, el antropólogo tiene que recoger y organizar los datos referentes a las mismas en relación con aspectos o partes del todo sociocultural presentes en todas las culturas. La estructura de estas partes recurrentes se denomina patrón universal” (p.7).

Por ello, el aspecto cultural es muy importante en los procesos de aprendizaje a partir de los núcleos sociales y territoriales de los estudiantes. Por lo cual, emerge el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se desarrolla con la interrelación de los estudiantes y docentes desde las realidades existentes en el marco de la educación universitaria, para consolidar una educación inclusiva que propicie la integración, interrelación y confrontación de ideas, saberes y vivencias en el hecho educativo, en el cual cada persona es protagonista de su formación de acuerdo a su ritmo individual, igualmente, el docente es guía de los aprendizajes y garantiza el contrataste y discusión de los planteamientos en el aula.

SUSTENTO METODOLÓGICO

El estudio está enmarcado dentro de una investigación documental. La investigación documental o bibliográfica es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos, según Hernández, Fernández y Baptista (2015) es detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio. En cuanto al procesamiento de la información se utilizó la ficha electrónica como instrumento para la recolección de datos de fuentes consultadas: Libros de texto, artículos científicos en revistas electrónicas arbitradas, publicaciones en páginas Web, a fin

de estructural el estado del arte que soporta la investigación cualitativa en desarrollo, como parte del proyecto de tesis doctoral titulado: Constructo Epistémico: La Identidad en la universidad venezolana como visión ontopedagógica en el contexto intercultural. Se acopio la bibliografía, luego se organizó el material, para posteriormente desarrollar cada categoría, además de analizar las teorías que soportan la misma.

VISIÓN PROSPECTIVA

La educación universitaria debe visualizarse desde diversas realidades: históricas, físicas, sociales y culturales con amplitud paradigmática, reduciendo las formas academicistas a fin de fortalecer la inclusión, la identidad y la interculturalidad, desde una visión ontopedagógica que vaya más allá del ser a fin de educar desde el ser y del reconocimiento mutuo de la coexistencialidad que surge en la relación docente – alumno.

Por otra parte, al indagar los postulados teóricos e interpretar la realidad desde la observación y el aporte de los sujetos clave en este caso los docentes con respecto a la identidad y la ontopedagogía en el contexto intercultural universitario, permitirá tener una visión holística de la compleja realidad que es la investigación sobre la identidad, la interculturalidad y la educación universitaria, lo cual constituye las bases del conocimiento sobre la cual se soporta la investigación en curso.

Partiendo de los referentes teóricos, cabe señalar que el sistema educativo venezolano requiere de transformaciones y redimensionamiento en aspectos como la identidad y la interculturalidad a nivel de Educación Universitaria, desde la praxis del docente con sus propósitos, estrategias, actividades, contenidos hasta sus estudiantes y su contexto en el desarrollo social humanista e inclusivo. Además, desde la visión ontopedagógica el proceso educativo de enseñanza - aprendizaje permite fortalecer la cultura, los valores y la espiritualidad.

Al concluir la investigación de la tesis doctoral en curso: Constructo

Epistémico: La identidad en la universidad venezolana como visión ontopedagógica en el contexto intercultural, se espera desde la concepción epistémica generar conocimiento en Ciencias de la Educación, a fin de aportar a la transformación educativa siguiendo la línea de investigación de la Universidad Fermín Toro, Inventiva, Prospectiva, Creatividad e Innovación, en el área: Identidad y Multiculturalismo en la Globalización, la cual servirá de antecedentes para futuras investigaciones.

REFERENCIAS

Abreu, Y.; Barrera, A.; Breijo, T. y Bonilla, I. (2018). **El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: Su Impacto en la Motivación Hacia el Estudio de la Lengua**. Mendive 16 (4) 610 - 623.

Alarcón, P. (2005). **Hacia una Pedagogía de la Coexistencia**. Revista de Pedagogía Crítica, Año 4 (3) 63 - 85.

_____. (2013). **Coexistencia y Educación. Aproximación a una Projimología para la Vida y la Salud**. 1- 157.

Almeida-Filho, N. (2004). **Models of Social Determination of Chronic Non-communicable Diseases.** Revista Ciencia & Saúde Colectiva, volumen 9(4): 865 – 884.

Amo, R. (2022). **La Identidad: Definición, Fundamentos y Actualidad de la Cuestión.** Revista SCRIPTA FULGENTINA, Año XXXII – Nº 63-64. 7-22.

Betancourt, A. (2024). **Mediación y Educación Transcompleja en la Educación Primaria**. Revista Scientiarum, (1) 52 – 75

Briceño R, J. (2014). **Reflexiones Sobre la Educación Superior en Venezuela.** Comunidad y Salud, 12(1): 69 - 73.

Corcuff, P. (1998). **Las Nuevas Sociologías: Principales Corrientes y Debates**. Madrid: Alianza Editorial. 1 - 120

Díaz, K. y Curiel, L. (2022). **La Comunicación Intercultural: Un Desafío para Docentes Universitarios de Grupos Multiculturales**. Revista Varela Vol. 22 (61):1-7.

Godenzzi, J. (2000). **Ciudadanía Intercultural y Política de Lenguas.** Perspectiva Latinoamericana, 48 p.

Harris, M. (2001). **Antropología Cultural**. Alianza Cultural.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista M. (2015). **Metodología de la Investigación**. México: Mc Graw Hill.

Hernández, M., González, O. y Rodríguez, N. (2023). **El Proceso de Formación Inicial: Clave para el Fortalecimiento de la Identidad Cultural.** Revista Conrado, 19(94), 8-19.

Leiva, J. (2014). **La Interculturalidad en el Contexto Universitario a Través de las Voces de Estudiantes Inmigrantes**. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 17 (2): 155-166.

Matías, A y Hernández, S. (2018). **El Reto de la Identidad para la Educación como Institución Social.** Revista Educación, vol. 42 (2): 1-20.

Medina, A. (2021). **La Cultura Venezolana en las Universidades desde lo Curricular**. Revista Arbitrada del CIEG - Centro de Investigación y Estudios Gerenciales Número 52. 194-206.

Mercado, J. (2017). **Educación Superior y Sociedad** (Presentación). Educación Superior y Sociedad (ESS) Nueva etapa Colección 25° Aniversario Vol. 24. 11-16.

Nadal, Y. (2022). **Cultura Yoruba en el Contexto de la Educación Universitaria Venezolana desde una Visión Ontopedagógica**. Revista Scientiarum, N° 3. 169 – 181.

Pérez, M. del C. (2016). **La Educación Intercultural**. Revista Scientific, 1(2), 162–180.

Philip, P. (2010). **Teoría de Educación**. Disponible en: «Educational Theory and Inspiration».doi:10.1111/j.1741-5446.1963.tb00101.x.

Sáez, R. (2016). Teoría **de la Educación: Conocimiento de la Educación**, **Investigación, Disciplina Académica**. Editorial Revista Virtual Redipe: Año 5 Volumen (8): 1-20.

Scheler, M. (2000). **La Ética de los Valores y la Ética Imperativa**. México. Ediciones Nueva Era.

Tünnermann, C. (2007). **América Latina: Identidad y Diversidad Cultural. El Aporte de las Universidades al Proceso Integracionista**. Polis, Revista Latinoamericana N°18. 1-18.

Zaldívar, M. y Díaz, A. (2020). **Las Universidades y su Pertinencia en el Escenario Productivo**. Revista Angolana de Ciencias, vol. 2, núm. 3, pp. 260-274.

UNIVERSIDAD FERMÍN TORO

Educación para los Valores Humanos

SCIENTIARUM

Decanato de Investigación y Postgrado de Universidad Fermín Toro

¿QUIERES PUBLICAR TU ARTÍCULO?

www.uft.edu.ve

Teléfono: 0251-7100180

Correo Electrónico:

decanatodepostgrado@uft.edu.ve

dirinvestigacion@gmail.com

https://investigacionuft.net.ve/revista

Dirección:
Urb. Chucho Briceño
Edif. UFT
Cabudare - Edo.- Lara
Código Postal: 3023

SCIENTIARUM AÑO 2024 N° 2

Periodicidad

CUATRIMESTRAL

SCIENTIARUM Revista arbitrada, e indexada de publicación cuatrimestral del Decanato de Investigación y Postgrado, en la que tienen cabida todas las corrientes de pensamiento en aquellos temas vinculados con las áreas del Postgrado (Gerencia, Derecho, Ingeniería, Educación y otros temas). En ellas pueden participar estudiantes, profesores, autoridades de la Universidad Fermín Toro y personalidades que por la relevancia de sus opiniones en las áreas indicadas, quieran publicar en nuestra revista.

SCIENTIARUM es una revista científica, siendo requisito indispensable para la publicación de artículos y/o ensayos, la existencia real de la opinión del autor.

Los interesados en publicar deben entregar sus artículos y/o ensayos en versión digital, a la Coordinación de Arbitraje, Decanato de Investigación y Postgrado, revistauftbarquisimeto@gmail.com Revista@uft.edu.ve

Acompañado de los formatos:

Solicitud de Publicación,

Constancia de Autoría,

Ubicados en la página web de la Universidad Fermín Toro.

NORMAS PARA PUBLICAR

- Presentar una versión digital del trabajo inédito formato Word, con una extensión de 15 a 20 páginas incluyendo gráficos, tablas, fotografías y referencias bibliográficas, para artículos científicos. En el caso de ensayos la extensión será de 8 a 12 páginas
- La versión no debe identificar al autor ni a la institución a la que está adscrito debido a que estas serán empleadas en el sistema de arbitraje.
- En página aparte del artículo deberán incluirse el nombre del trabajo, los datos del autor (nombres y apellidos, dirección, teléfono, fax y correo electrónico) y nombre de la institución u organismo al que pertenece y una breve reseña de la trayectoria profesional del autor, la cual no debe exceder las 100 palabras. Incluir C.I. escaneada
- Todo trabajo de investigación o artículo presentado para su publicación y/o divulgación será sometido a un proceso de arbitraje, el cual es confidencial y secreto
- La aceptación o no de los artículos recibidos, será notificada a los autores, en el menor plazo posible. Vía correo electrónico.
- Una vez el o los autores reciban el dictamen por parte del Comité Editorial, dispondrán de un mes para efectuar las modificaciones y correcciones sugeridas por los árbitros.
- Si el o los autores no responden dentro del mes siguiente al dictamen comunicado por el Comité Editorial, se informará vía correo electrónico y el trabajo presentado debe iniciar un nuevo proceso de arbitraje
- El Consejo Editorial no discute con el o los autores las recomendaciones de los árbitros.
- Se aceptan máximo dos (2) autores por artículo y se les publicará un artículo por revista.
- La recepción de artículos y/o colaboraciones no implica compromiso y obligación alguna de su divulgación. El Comité Editorial es el encargado de seleccionar estos para su publicación
- Los trabajos de investigación y/o artículos originales presentados no serán devueltos
- Para mayor detalle de las Normas de Publicación en Revistas Arbitradas Universidad Fermín Toro, visite www.uft.edu.ve

Los conceptos e ideas expresados en la revista, son de la responsabilidad del autor y no reflejan, necesariamente, la posición de la Universidad Fermín Toro sobre el particular.